PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,785 || Montevideo, Sábado 13 de Abril de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.01

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Dia 13.—San Hermenegildo rey y martir. Sol sale 6 horas 21 minutos, pónese 5 horas 48 minutos; cuarto creciente el 20.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 13

1784—Comienzan los trabajos de demarcación de limites de la Banda Oriental y el Brasil, de conformidad con lo estipulado en el tratado de 1777.

1861—Fallecimiento del ex Presidente de la república don Gabriel Antonio Pereyra.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada de otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Sábado 13—1.o La ópera del maestro Mascagni: «Cavalleria Rusticana».

2.o La ópera del maestro Leoncavallo: «Pagliacci».

Proximamente debut de la célebre violinista Alba Rosa.

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Espectáculo por secciones.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Sábado 13—El drama en 7 cuadros titulado: «Los dos Pilletes».

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

ROYAL THEATRE — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches. con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con repartc de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Hoy viernes 12 de abril grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 317.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DATTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 199.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Abanicos y sombrillas

GIZ GÓMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
BALLEGA. CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

"SERVICIO PASTEUR"

Guardia permanente DE PRACTICANTES DE MEDICINA

228—CALLE CERRITO—228—Los dos teléfonos

MONTEVIDEO

1829. v. my. 14.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS TPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandi 185a.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIN, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

Pinturería de Monserrat

Rubine, Barssen y Degandenzi

COLORES, BARNICES,

PINCELES, PAPELES PINTADOS

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954-VICTORIA-954

Agencia (La Aurora) Buenos Aires

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1,2 á 5 1,2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los dias (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 903 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1,2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad faradica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1,2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA. Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 150, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

reivindicación le ha iniciado don José E. Benalieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar..—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 24.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 870 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 21 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no ha an pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta dias los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pido (hijo), se hace saber qué habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Carlos Horwath, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tuvieran pendientes, y que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, deberán ponerlos á disposición del Juzgado, sopena también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar al síndico nombrado don Eulogio Carballo, los justificativos de sus créditos, dentro de treinta dias. — Colonia, Noviembre 24 de 1906. — Ramón Barbot, escribano público. 717 v 17 abl

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Maria Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 721-v.My.11.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandi Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martinez y Frugoni, 984-v.12 my.

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 á. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaria. 1012 ab 10.



Ginebra de Holanda de Fockink ¡ES LA MEJOR.—Única legítima importada por Alberto F. Muller.—Estacion Central del F. C. C. del U.

Cuidado con la adulteración

EN VENTA

TOROS Y VAQUILLONAS

Durham y Hereford y ovinos de las razas inglesas de carne

Por informes dirigirse al Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuy ó á su importador señor Guillermo Young (hijo), calle Cerrito núm. 256. 1009 v. 10 my.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 11 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpinteria y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el pais en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guarani número 62. 1002 a 9 v m 9.

CASA MUY COMODA—Véndese Brandzen 39, plazoleta Sarobdi, seis piezas, altillos, dos grandes patios y demás comodidades. Tratar en la misma de 2 á 4 p. m. 949 v 20 ab.

BICICLETA — Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Másini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

AVISOS

CONVENIO

Los que suscriben, en su calidad de comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido en las siguientes disposiciones ó reglas que cada uno por su parte cumplirá estrictamente y coadyuvará á que las respeten todos:

1.ª En las ventas procedentes de Droguería, cuando sa importe no sea menor de 5 pesos y cuyos pagos se verifiquen al contado, sólo se concederá á los señores clientes un descuento uniforme de 6 o/o, sin que este beneficio pueda aumentarse en ningún caso ni por ningún motivo. Las ventas menores de cinco pesos no gozarán de descuento alguno.

a) A los efectos de este convenio, se declara que por operaciones al contado, se entiende no solamente aquellas que se verifiquen con dinero contante, según el sentido usual de la frase, sinó también las que se solventen dentro de todo el mes siguiente al de la venta.

b) Todas las ventas efectuadas al contado en cuenta mensual, que no sean abonadas en el mes siguiente al de la compra, perderán de hecho el beneficio del mes de tolerancia acordado á las ventas al contado, en cuyo caso el descuento se hará como si la venta hubiera sido hecha al plazo de seis meses; ejemplo: Venta hecha en Enero, siendo paga en Febrero gozará del 6 o/o de descuento; si fuera paga en cualquier dia del mes de Marzo, gozará tan sólo del 4 o/o de descuento, y asi sucesivamente.

2.ª Unicamente las mercaderías vendidas en el último dia hábil del mes, para esta plaza, podrán ser anotadas para el primer dia del mes siguiente.

Las mercaderías para campaña podrán ser anotadas y enviadas á su destino, desde el dia 25 de cada mes, cargando valor al dia 1.o del mes siguiente.

3.ª Las ventas efectuadas á plazo tendrán como máximum el de seis meses, á partir del último dia del mes de la compra, y si no fueran satisfechas á su vencimiento, se les cargará el interés del 1 o/o mensual por los dias transcurridos.

Igual interés de 1 o/o mensual, se cargará á partir del último dia del mes siguiente al de la venta, á todas aquellas que no teniendo descuento (menores de $ 5), no hubieran sido abonadas dentro del mes de tolerancia acordada.

El mismo interés de 1 o/o mensual se cargará á las ventas que, habiendo sido hechas en cuenta mensual, ó sea al contado, hayan pasado á la categoría de á plazo, por no haber sido abonadas á su debido tiempo.

4.a Se declaran excluidos totalmente del presente convenio, las especialidades, preparaciones ó artículos que constituyan una propiedad especial de cualquiera de los contrayentes, así como las especialidades, preparaciones ó artículos extranjeros, sobre los cuales tenga alguno de aquellos el monopolio de la venta, ya como agente exclusivo, concesionario ó otro título análogo. En este concepto el contratante que se encuentre en alguno de estos casos, puede operar como lo crea conveniente, sin vincularse para nada con estas bases, que son extrañas á los dos supuestos.

5.ª A partir de la fecha en que empiece á regir este convenio se cobrarán los cajones en que se remitan las mercaderías, aunque éstos no sean nuevos, y con arreglo á la tarifa siguiente:

Cajones hasta met.	0.50×25×25	$ 0.24
» » »	1.00×55×55	» 0.40
» de mayores dimensiones		» 0.60

Se declara que no se cobrarán los cajones que contengan y se vendan con mercaderías provenientes directamente de las fábricas, como ser los cajones originales de Emulsión Scott, Agua de Vichy, Agua Florida, etc., etc.

6.ª Las devoluciones y los reclamos por falta, por calidad ó por diferencia de precios deberán ser hechos:

a) Por los señores clientes de plaza, dentro del dia siguiente al de la compra.

b) Por los señores clientes de la campaña, al acusar recibo de las mercaderías y dentro de las 24 horas siguientes á la recepción de las mismas.

7.ª Quedan suprimidos los regalos llamados de «Año Nuevo», desde el presente año.

8.ª Las Droguerías permanecerán cerradas y no podrán efectuar ventas en plaza, ni ejecutar los pedidos que reciban de la campaña en los dias domingo, y los siguientes dias feriados: 1.º de Enero, 25 de Agosto y 25 de Diciembre.

9.ª Aquel de los contratantes que de cualquier modo infrigiese las bases acordadas, satisfará, por vía de multa, la cantidad de quinientos pesos oro. La infracción deberá probarse de una manera fehaciente, y para constatar los hechos no se pondrán obstáculos á la exhibición de libros en cuanto ésta se refiera á la imputación ó á la denuncia.

10.ª Para la averiguación de los hechos á que se refiere la disposición anterior (9.ª), los firmantes designan desde ahora á los señores Armando Falco, Jaime Roch y Américo Beisso, quienes procederán sin necesidad de otro mandato. A las conclusiones á que arriba esta Comisión Delegada, deberán someterse los contrayentes.

11.ª Si se resolviese hacer efectiva la pena y no diesen resultado las gestiones extrajudiciales, se recurrirá al juicio de árbitros comerciantes, nombrados uno por cada parte y el tercero por los dos que se designen, y si éstos no pudiesen acordar el nombramiento, la designación del árbitro tercero se pedirá á la Cámara de Comercio.

12.ª El destino de las multas será fijado por los contratantes á mayoría de votos.

13.ª Este convenio empezará á regir desde el dia 1.o de Abril entrante y durará hasta el 31 de Marzo de 1909, y sólo podrá prorrogarse por la decisión unánime de los firmantes manifestada por escrito.

14.ª Las disposiciones de este convenio sólo se refieren á las operaciones que se realicen dentro del territorio nacional.

15.ª Este convenio será protocolizado, á cuyo efecto se autoriza desde ya al miembro de la Comisión Especial señor Jaime Roch, para otorgarlo y suscribirlo.

A los efectos del caso firman el presente, comprometiéndose á cumplir con lealtad las disposiciones convenidas, en Montevideo, á diez y nueve de Marzo de mil novecientos siete.

Manetti y Casas, Armando Falco, Surraco y Ferrúa, Juan Musante y C.ª, Beisso y C.ª, Roch, Capdeville y C.ª, Paoletti y Seré, Luis F. Rey y C.ª.

961-v.ab. 13.

Tres artículos inmejorables

TES DE PEEK Londres—Marca "CAMELLO"

De las mejores cosechas de China, Ceylon é India

Cognacs de P. Frapin y Ca. SEGONZAC COGNAC

de los primeros cognacs de Francia en botellas de uno y de medio litro

Agua de Lavanda de Mitcham marca "Potter y Moore"

EL PERFUME MAS FAVORECIDO EN INGLATERRA

Unico Agente é importador
E. M. STANHAM. Sun Fire Office
214 CALLE MISIONES — MONTEVIDEO

1934. prm.

JUNTA ELECTORAL

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación para la impresión de las listas del Registro Cívico Permanente del departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesandos en la secretaría de la corporación, todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 11 a m. y desde la 1 hasta las 4 p. m.

Las propuestas deben ser prerentadas en el papel sellado correspondiente y bajo sobre cerrado y entregadas antes del día 23 del corriente, en cuya fecha y á las 3 de la tarde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran ó sus representantes y el presidente y secretario de la junta.

La Junta Electoral se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, abril 11 de 1907.—Agustín Piera, presidente—Juan A. Cachón, secretario. 1018 a 11 v 25.

AVISO IMPORTANTE

ANTONIO GONZALEZ

Compra toda clase de dentaduras postizas aunque estén rotas.

Calle Victoria número 1

PLAZA GENERAL ARTIGAS

DE 11 A. M. A 2 P. M.

969 8 p. v ab 13

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se cita á los señores accionistas por segunda y última vez para la asamblea extraordinaria con el objeto de someterles el proyecto de reforma de sus estatutos que tendrá lugar en la Asociación Rural, calle Uruguay número 83 el día 13 de abril á las 8.30 p. m.

Se recomienda la asistencia.

960 v ab 14.

Asociacion Rural del Uruguay

Llamado á concurso

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, llama á concurso para la confección técnica de un folleto (de 15 á 20 páoinas) que debe versar sobre el siguiente tema: PLANTEACION Y ADMINISTRACIÓN DE UNA ESTANCIA MODERNA.

Los trabajos de material científicos é ilustrativo de dicho folleto, podrán presentarse en esta Asociación (calle Uruguay núm. 83) hasta el 1.º de Mayo de 1907, fijándose esta fecha para la clausura del concurso.

Se asignarán, un PRIMER PREMIO de 250 pesos y un SEGUNDO PREMIO de 150 pesos al mejor trabajo presentado.

Los trabajos deberán ser presentados sin firma y con un lema ó pseudónimo, que se reproducirá en un sobre cerrado, que contenga el nombre del autor. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los trabajos premiados, devolviéndose sin abrir, los restantes.

La Asociación Rural del Uruguay no adjudicará estos premios si creyese que ninguno de los trabajos merece ser aceptado.

El trabajo que resulte premiado quedará de propiedad de esta Asociación, y los no premiados serán devueltos á sus autores con solo presentar los recibos que les habrán sido entregado al tiempo de la presentación, y después de clausurado el concurso.

La Asociación Rural del Uruguay se reserva el derecho de modificar, en la forma que que mejor le convenga, el trabajo premiado y de adoptarlo total ó parcialmente para el folleto que se ejecute.—Montevideo, Marzo 11 de 1907. 700 v ab. 15.

COMPANIA DE AGUAS CORRIENTES

Cran rebaja de tarifa

La Gerencia de esta Compañía se complace en notificar al público que desde EL 1.º DE ABRIL 1907 se reducirá en un **25 o|o** la tarifa máxima que ha regido hasta ahora.

De manera que los consumos que pagaban á razón de $ 0.20 los 500 litros (40 centésimos el metro cúbico) pagarán desde esa fecha solamente á razón de $ 0.15 LOS 500 LITROS (30 CENTÉSIMOS EL METRO CÚBICO).

Montevideo, 16 de Marzo 1907.

EL GERENTE.

829.-Mzo.-16.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 13 DE 1907

DEL DOCTOR LUIS MORQUIO

LA HIGIENE ESCOLAR EN LA AMÉRICA LATINA

Comunicación presentada al tercer Congreso Médico Latino Americano, reunido en Montevideo, del 17 al 24 de Marzo de 1907.

El conocimiento más exacto de las verdaderas necesidades del individuo ha originado una higiene más racional y justa cuyos principios, aplicados extrictamente, aseguran la conservación dentro de los límites razonables.

En ninguna edad, el ser humano necesita más de la protección científica que en la infancia: y en ninguna edad, también, los efectos de una buena higiene se traducen por beneficios más intensos.

En la vida del niño, dos periodos fundamentales se separan: la primera infancia, que comprende el periodo más difícil, como lo demuestra la enorme mortalidad infantil; pero que, las enseñanzas científicas modernas, que han provocado un estudio profundo de carácter universal, han conseguido fijar los rumbos positivos á que debe subordinarse su fisiología y su profilaxis; y hoy es el día, que por todas partes del mundo se celebran las conquistas realizadas y que se representan por millares de pequeños seres arrancados á una muerte inevitable. La segunda infancia, en la cual el niño apto para la vida en común, prepara su educación y su instrucción en la escuela, donde vivirá hasta la adolescencia, llenando así el periodo más extenso y más delicado de su desenvolvimiento físico, moral é intelectual.

Hasta hace pocos años, sólo la asistencia del niño era motivo de preocupación, dejando en un rol muy secundario todo lo que afectaba su salud.

La higiene escolar, que sólo se practicaba empíricamente, ha tomado un impulso serio en estos últimos tiempos, como lo demuestra el movimiento científico operado.

En el congreso internacional de higiene, que tuvo lugar en Bruselas en 1901, se consagró por primera vez el rol preponderante del médico en la escuela; rol más especialmente médico en la profilaxis de las enfermedades transmisibles y en el control de la salud pública; rol médico-pedagogo en el control del crecimiento somático y psíquico y en la adaptación de la cultura física é intelectual, á la capacidad física y psíquica del niño.

El siguiente voto fué adoptado:

La sexta sección del congreso internacional de higiene, considerando que la escuela tiene por objeto acrecentar el valor social del individuo por la cultura razonada de las facultades físicas, intelectuales y morales del niño, se debe comprender bajo la denominación de inspección médica é higiénica de la escuela, todo lo que concierne á la salud de los escolares, no solamente en el sentido extricto de su preservación contra las enfermedades transmisibles, pero en el sentido más amplio de su cultura intelectual á la capacidad física de cada uno de ellos; hace voto para que la inspección médica é higiénica de las escuelas, por un personal competente, comporte:

1.º La vigilancia de la salubridad de los locales escolares.

2.º La profilaxis de las enfermedades transmisibles.

3.º El control periódico y frecuente del funcionamiento normal de los órganos y del crecimiento regular de la organización física y de las facultades intelectuales del niño.

4.º La cultura racional de su organismo físico.

5.º La adaptación, de acuerdo con el pedagogo, de la cultura de las facultades intelectuales á la capacidad física individual, así como la instrucción y la educación sanitaria del niño.

La educación física é intelectual que Mathieu ha denominado *Pedagogía fisiológica*, comprende:

1.º La determinación de los límites de la fatiga cerebral, que no pueden ser pasados sin peligro.

2.º El estudio de los métodos de educación intelectual susceptible de dar el máximum de resultados con el mínimum de esfuerzo.

3.º La adaptación de los programas á las facultades de asimilación y al poder de resistencia individual del escolar.

4.º La adaptación de los programas á la evolución de las sociedades humanas.

El programa, como se ve, es amplio y con razón puede decirse que la higiene escolar se confunde con la higiene de la infancia y de la adolescencia.

Este movimiento científico ha provocado la renovación de la pedagogía en todos los pueblos civilizados, haciéndola unos humana, y buscando hacer realizable la *mens sana in corpore sano* de los latinos. Parcial ó totalmente se asimila hoy al progreso de los países europeos y hasta americanos, aunque esta reforma es tan considerable que para adoptarla en todas sus partes se necesita tiempo y perseverancia.

En 1904 tuvo lugar en Nuremberg el primer congreso internacional de higiene escolar, que resultó brillante y laborioso. Los *comptes-rendus* de sus trabajos formaron cuatro grandes volúmenes, de 500 páginas cada uno, y hubieron presentes más de 1000 adherentes.

El segundo congreso internacional tendrá lugar en Londres, en agosto del corriente año, y ya se conoce todo el interés que ha despertado en el mundo científico, por lo cual es fácil asegurarle un éxito considerable.

Debemos citar, también, los congresos parciales de higiene escolar que han venido realizándose en diversos países y de los cuales el más importante ha sido el de París, en 1905.

En Alemania existe una asociación general por la higiene escolar, á la cabeza de la cual se encuentra el profesor Greisbach. Esta asociación tiene su periódico: *Archiv. Int. für Schuld Higiene*, publicado en alemán y francés, bajo la dirección de médicos eminentes de Alemania y Francia; además tiene constituidos comités de propaganda en diferentes ciudades importantes.

En Suiza hay una sociedad análoga; tiene 600 miembros y el presidente es el doctor Schmidt, director del servicio sanitario.

Sociedades similares existen en Bélgica, Italia, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Norteamérica, El Japón, bajo este punto de vista, es uno de los países mejor organizado.

En 1902 se creó en Francia, debido á la propaganda de sus directores actuales, los doctores Mathieu y Legendre: *La liga de médicos y de familias para el mejoramiento de la higiene física é intelectual de las escuelas.*

Esta liga tiene por objeto:

1.º—Llamar la atención sobre los inconvenientes que presenta la organización actual del régimen escolar para los niños y jóvenes en vías de desarrollo.

2.º—Obtener que se dé á los ejercicios físicos y á la vida al aire libre toda la importancia que exige la edad.

3.º—Hacer reformar los programas y los métodos escolares de manera á evitar el surmenage y el exceso del esfuerzo intelectual.

4.º—Reclamar para los médicos, solo competentes en materia de higiene, y para los padres de familia, una participación más efectiva en la reglamentación de la vida física é intelectual de las escuelas.

Siendo la escuela el medio donde el niño pasa el mayor periodo de su desarrollo es indispensable que se tenga muy en cuenta su educación física. Esta educación física ha sido implantada por Mosny, en el congreso de alianza social, que tuvo lugar en Nantes en junio de 1905, en la forma siguiente:

No basta que los niños admitidos en la escuela primaria sean alojados en locales suficientemente espaciosos, bien iluminados y bien aereados, que encuentren su mobiliario escolar conveniente, que sean sometidos á su entrada á una inspección médica que constate su estado de salud. y si hay lugar las defectuosidades de su visión y de su audición, que sean pesados y medidos á intervalos regulares, y que todas las precauciones posibles sean tomadas para impedir el desarrollo de las enfermedades contagiosas en los medios escolares y limitar su extensión, es preciso todavía que su crecimiento y su desarrollo sean favorecidos y dirigidos; hay que hacer su educación física.

1.º—La escuela no debe obstaculizar el desarrollo físico de los niños.

2.º—La escuela debe ayudar, provocar y dirigir el desarrollo de las funciones vitales esenciales por el empleo de ejercicios de desarrollo (gimnasia, trabajos manuales, instituciones al aire libre, colonias de vacaciones, baños, duchas, etcétera).

3.º—La escuela, ayudada por las instituciones auxiliares y post-escolares, deben hacer la educación de los órganos y aparatos, normalmente desarrollados, por medio de ejercicios y juegos metódicamente combinados y sabiamente mesurados, de manera á conseguir que los jóvenes adquieran con el espíritu de iniciativa y de disciplina el grado más elevado posible de resistencia, de agilidad y de habilidad corporal.

¿Cuáles son los medios de llenar el fin programado por la higiene escolar moderna?

Tres son esos medios:

1.º—La organización de un cuerpo médico escolar,

2.º—La inspección médica individual.

3.º—La libreta sanitaria individual.

FOLLETIN 13

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

A medida que se sentía más molesto, se hacía más humilde y se engolfaba más en el terreno de las concesiones. De las doscientas mil libras reclamadas por l'Estrigny cayó en las cincuenta mil que le había prometido su primo por su parte, y el vizconde, satisfecho de ver así confirmados todos sus pronósticos, tuvo la caritativa idea de interrumpir al desdichado negociador diciéndole que, si su primo l'Estrigny tenía necesidad de cincuenta escudos, hubiera sido mejor que los hubiese pedido honradamente y no estafarlos con la ayuda de tan diabólicas invenciones.

Estas terribles palabras hicieron enderezar la cresta al pobre Medardo, el cual aventuró alguna afirmación sobre la integridad y derechos de su pariente, y Bertrán le preguntó en tono de juez si le atenía el asunto y se aceptaba la solidaridad. Medardo balbuceó un alegato muy rudamente cortado apenas comenzaba la peroración, y el tribunal, esto es, el conde Gilberto, levantándose, pronunció la sentencia siguiente, cuyo sentido, en defecto de la forma, era:

«Nos, etc.

»Atendido que el miércoles 15 del corriente se produjo en Hojas-Verdes una demanda tan extraña como inicua en presencia del señor Medardo de la Maratière, quien no protestó por actos ni por palabras, como era de esperar por parte de un huésped habitual de la casa;

»Atendido que la referida pretensión, que es hasta inútil discutir, no solamente no ha sido rechazada con horror por el dicho señor Medardo de la Maratière, sino que se representa hoy sostenida y como legitimada por él en sus deposiciones, alegatos y apología;

»Atendido que tal conducta prueba hasta la evidencia una comunidad de opinión y tal vez de intereses entre el susodicho señor Medardo y el autor de la reclamación arriba mencionada; que hay, por consecuencia, flagrante hostilidad, en virtud de acuerdo de los susodichos, contra el reposo y la fortuna de los habitantes de Hojas-Verdes;

»Condenamos á Medardo de la Maratière á abandonar el castillo en el término de cinco minutos y á no reaparecer nunca en él, bajo pena de todas las afrentas y daños que le serán infligidos por quien para ello tiene derecho.»

En el mismo instante, el vizconde Bertrán, sin tener en cuenta el aturdimiento y las reclamaciones del condenado, marchó sobre él en línea recta, obligándole con tal maniobra á retroceder hácia la puerta, luego hasta la puerta, de los jardines, en los cuales el infortunado se encontró solo. Mal repuesto de su consternación, pidiendo maquinalmente consejo al instinto automático, levantó la cabeza hacia las ventanas, en donde tantas veces había encontrado la afectuosa acogida ó la cariñosa despedida de Marcela. La joven, en efecto, se encontraba esta vez también allí y detrás de los cristales, con la cortina levantada observaba la marcha del desterrado. Si Medardo no se hubiese encontrado ciego por la emoción, tal vez se hubiera repuesto su corazón á la vista de aquel rostro adorable, velado por una sombra de tristeza misericordiosa; pero solo vió una nube fugitiva y, bajándose al punto la cortina, Medardo comprendió que de alto á bajo era inexorable la sentencia. Partió, pues, para el destierro con un violento deseo de llorar, disfrazado penosamente bajo una gesticulación de matasiete. Poco á poco aquella mezcla de insanos pensamientos, á los que demasiado complacientemente se les distingue con la denominación de sentimiento de la dignidad, reemplazó al buen sentimiento. Medardo murmuró las palabras orgullo, ingratitud, violencia, y, arrepentido de no haberse puesto por delicadeza la hermosa casaca de su primo, tomó la resolución de enarbolarla en lo sucesivo todos los días como el estandarte de la revuelta y de la venganza.

De regreso en Teurs bajo esta impresión, escribió inmediatamente á l'Estrigny el resultado de su visita. Aquella carta fué la de un aliado más implacable que el beligerante mismo; y cuando, en las Hojas-Verdes no cesaba Marcela de interceder por aquel pobre necio fanatizado un momento por un bribón, cuando se esforzaba en probar la inocencia de Medardo por la quietud de l'Estrigny, cayó de pronto en medio de la desarmada familia la declaración de guerra de este último, una citación en buena y debida forma dirigida al señor Gilberto de la Blinais para comparecer en persona ó por delegación de poderes ante la gran sala del tribunal supremo de Paris, del cual dependía la provincia, para oirse condenar á restituir el dominio de las Hojas-Verdes y las rentas de éste con todos los derechos é intereses indebidamente poseidos y detenidos desde hacía ocho años en perjuicio del señor de l'Estrigny.

VII

A esta noticia, como si hubiesen oído gritar «¡A las armas!» sobre el puente de su navío, los dos marinos saltaron, corriendo ardientes á la defensa. El conde Gilberto quiso acompañar á su hijo á Teurs, á casa del procurador, para concertar con él un plan de campaña. No era ya éste aquel triunfante sucesor del señor Radier, aquel optimista, aquel Demócrito ladrando con fuerza junto á la sombra del adversario. Habíale asombrado la citación de Paris, helándole la sangre. Semejante al apretado temple de esas frías espadas que imponen respeto y llevan la inquietud á los fanfarrones cuchillos, la redacción de la citación l'Estrigny revelaba al procurador un caso serio cuya existencia no sospechaba. Así, pues, juzgó prudente no solamente no prometerse la victoria, sino declinar toda responsabilidad. Yendo el asunto al tribunal de Paris, dijo, no le atañía por el doble motivo de que su despacho pertenecía más especialmente á las jurisdicciones provinciales, y que, vista la enorme distancia entre Teurs y Paris, no podía seguirse bien el curso del proceso sin que se hiciese el viaje, incompatible con sus trabajos y las necesidades de su clientela.

Los señores de la Blinais, un poco aturdidos desde luego por aquella retractación, comprendieron en seguida que el buen hombre no se sentía á la altura de su misión. Ellos mismos no tenían en él sinó una mediana confianza. En tanto que Bertrán pedía al procurador el legajo relativo á las Hojas Verdes, y recopilaba cuidadosamente todo lo que se había podido encontrar, el conde Gilberto, con los ojos levantados al cielo, buscaba, impacientándose, alguna cosa que no encontraba.

—Ya no tengo memoria—murmuró involuntariamente—esto es desconsolador.

—¿En qué piensa usted, padre mío?—dijo el vizconde que, terminada su tarea, se disponía á marchar.

—Pensaba en la elección del abogado á quien hayamos de consultar, y recuerdo que, en mi juventud, un excelente compañero, un mozo de talento... No, no recuerdo más... sin embargo, buenas locuras hicimos juntos en París durante mi licencia de tres meses en el año... No me acuerdo ya, Bertrán.

Y el viejo marino golpeó despechado con su bastón el tosco pavimento de la sala.

—Quisiera saber qué es lo que busca usted, padre—objetó el vizconde,—y tal vez le ayudaría.

—Busco un abogado, ¡pardiez! y uno bueno...

—Escribiré á cualquiera de mis amigos de París—replicó Bertrán,—estaremos bien informados y tendremos lo mejor que haya.

El procurador intervino:

—Señor conde—dijo,—los mejores abogados del tribunal de París para este género de asuntos, son: Treillard, Target, Cornevin...

—¡Cornevin!—exclamó el viejo Gilberto. —¡Cornevin, ese, ese es el hombre que yo buscaba! ¿Conoce usted á Cornevin?

—¿Quién no le conoce en nuestra profesión señor conde? Litigó una vez en Montbrison; yo le oí.

—¿Un hombre alto, seco, ¿no es eso? ¿la cara larga, mirada ardiente, nariz ancha, cabellos espesos?

—No, señor conde; usted le confunde sin duda—dijo el procurador,—Mateo Cornevin es arqueado, calvo...

—Sí, sí, me olvidaba; dispense usted, ca-

NOTAS DE FENIX

Es justo que hagamos partícipes á nuestros lectores de una *lata* muy entretenida que nos ha suministrado Mr. Harvey Scott, en forma de correspondencia, que, según su autor, es «el primer informe que se publicará en la América latina acerca de la extraña colonia «Vida Nueva», establecida á orillas del Lago Mayor».

Recientemente ha metido gran bulla aquella institución, que yacía poco menos que envuelta en la indiferencia y el silencio, debiéndose el cambio á la circunstancia de que ingresó en ella la esposa de un noble excopetudo, de Herr Leopoldo Wolfling, quien antes era el archiduque Leopoldo Fernando,—ingreso que ha sido causa de una demanda de divorcio por parte del marido.

La colonia consta de veinticinco personas de uno y otro sexo. Los varones usan largo y abundante el cabello y una faja de cinta en torno de su frente, con místicos caracteres inscriptos en ella. Una camisa es la pieza principal de su vestimenta, y su aspecto general recuerda el de los pastores en el Jordán. Las mujeres tienen también una especie de larga camisa como vestido. Ni los hombres ni las mujeres usan zapatos ni medias. Cuando están entregados á su principal trabajo, en los jardines que rodean las chozas, dijérase que apenas están vestidos. Las frutas y el pan son su principal alimento.

Un antiguo cónsul belga, llamado Legouvé, es el verdadero jefe y fundador de la colonia, y su autoridad se debe principalmente á su conocimiento de lenguas extrañas, en las cuales hace las más condenatorias arengas contra la alimentación carnívora, contra el uso de la sal y contra el vestirse con superflua indumentaria. Cubierto únicamente con su burda camisa, el excónsul acostumbraba ir á un pueblito vecino, con un carro tirado por un asno, hasta que las autoridades escandalizadas, tuvieron que arrestarlo, por aparecer en público en tal facha. Por eso viste ahora una larga toga de terciopelo, encima de esa vestimenta interior y una faja de seda anaranjada en torno de la cabeza.

La medicina es altamente recomendable por su sencillez. No hay boticarios. Las curaciones se confían á los rayos solares y á la tierra húmeda, complementándola una dieta de nueces y manzanas.

Hay entre ellos un célibe que vive solitario en una gruta. El pelo y la barba, por los cuidados, inducen á creer que albergan matreros en crecido número y que los enmarañan las patas de una gallina clueca. Tiene por todo equipaje una camisa, y ésta espera á que caiga algún aguacero para lavarse.

No todos los recién convertidos pueden soportar la vida. Muchos enferman, por estar expuestos á la intemperie y á la nutrición insuficiente y vuelven á la civilización y á la abundancia. Otros encuentran la vida insoportablemente estúpida y se sienten llamados irresistiblemente por el mundo exterior y sus distracciones. Muy pocos perseveran y al presente no hay indicios de que los «Hombres Nuevos» lleguen á ser muy numerosos.

Los diarios de Méjico describen como un fenómeno curiosísimo,—allí muy raro y que no había ocurrido en el espacio de medio siglo,—una nevada que cayó en aquella capital el 12 de febrero.

Cuando la luz del día, pálida y melancólica, (dice un diario) inundó con sus claridades las calles y alrededores, un espectáculo de suprema belleza esperaba á los primeros transeuntes. La lluvia, con algunas intermitencias, comenzó á caer desde las cinco de la mañana, y menudísimos copos de nieve, como plumas diminutas habían cubierto el follaje de los árboles, los jardines públicos y los resaltes de piedra de las fachadas de los edificios; las torres de las iglesias se erguían con fantásticos y sorprendentes atavíos blancos, y á eso de las siete de la mañana, el espectáculo no podía ser más admirable, era de una belleza indescriptible, sobre todo en la parte donde abundan construcciones elegantes y esbeltas, edificios de todos los gustos y órdenes de la arquitectura moderna.

Con motivo de esa nevada se recuerda la del 2 de febrero de 1767, de la que dió cuenta á su Soberano el virrey de Nueva España, diciendo que en las calles hubo un palmo de nieve, cosa que causó profunda sorpresa á todos los habitantes.

Otra nevada notable fué la que cayó en diciembre de 1856. De ella dice una crónica de la época:

«Los copos, de una blancura deslumbradora, permanecieron por mucho tiempo adheridos al follaje de los árboles, á las molduras salientes de mampostería de los edificios, y sobre las cúpulas y torres de las iglesias. La catedral de Méjico parecía vestida con amplios crespones de nieve, y sus molduras arquitectónicas semejaban graciosos atavíos de encajes á cual más raros. Los acueductos que penetraban á la ciudad se cubrieron de nieve y las aguas que se filtraban por debajo de ellas se cristalizaron positivamente, quedando suspendidas á manera de graciosas estalácticas, y llamando por su aspecto la atención más viva. El parque de la Alameda se cubrió con un manto de nieve, y el bosque de Chapultepec y el Castillo se antojaban por su aspecto, un paraje poético de las comarcas de Noruega ó de la Rusia asiática».

Desde aquella fecha hasta el presente, ó sea durante cincuenta y un años, no se había producido en Méjico un fenómeno de tal magnitud como el que hemos referido al comienzo de esta nota.

* *

Un tal John William Catton acaba de realizar en Londres un extraña proeza, que le ha valido el título de campeón mundial en la materia.

Se trataba de comer dos arvejas el primer día y, en cada uno de los subsiguientes, el doble de las comidas la víspera. En el día décimocuarto habría tenido que hacer frente á una comida compuesta de 16.384 arvejas; pero se omitió esa gran azaña final, y, después de consumir 8.192 arvejas en el décimotercio día, fué aclamado campeón.

¡Qué honor para la familia!

* *

Adelardo Fernández Arias, colaborador de *El Heraldo* de Madrid, acaba de exhibir sin adornos ni firuletes á una de las más renombradas sacerdotizas de Terpsícore, nada menos que á Cleo de Merode.

Seguramente no la quiere bien, y de ahí que haya vertido el escritor los horrores que en seguida van á leerse.

Comienza diciendo que es una tacaña de *primo cartello*. En cierta ocasión, repleto el teatro y comenzado el preludio, se negó á presentarse en escena antes de recibir los 500 francos que le correspondían. No andaba en coche, por economía; no vivía en un hotel de la Puerta del Sol porque eran caros; durante muchos días usaba el mismo vestido, el mismo abrigo y el mismo sombrero.

Y prosigue el articulista en esta forma:

«Cuando entré en la habitación que ocupaba en uno de los últimos pisos del hotel, Cleo de Merode acababa de levantarse.

«Vi un desorden poco artístico; los baúles, abiertos y la ropa sobre las sillas; un sombrero colgado en uno de los alzapaños de las cortinas, y tres ó cuatro naranjas, una á medio mondar, sobre la chimenea, entre los candelabros, preparó mal mi espíritu, ávido de encontrar un encantador refinamiento en el ambiente; soñé yo en un nido voluptuoso, de elegante parisién galanteada por reyes, y vi una habitación desordenada, pequeña, con los baúles y las ropas amontonándose sobre las personas; la cama, abierta, con las huellas de un cuerpo que allí había dormido y un olor acre de habitación poco ventilada y pequeña donde han dormido y respirado varias personas, confundiendo su vaho con el de los muebles y ropas.

«La dama de compañía de Cleo era una mujer gorda y canosa, con lentes, que conservaba en su boca, contraída en una mueca particular, una burla para el que la contemplaba.

«Cleo de Merode vestía una blusa de seda color de rosa, escotada y de mangas cortas.

«Del escote surgía un cuello delgado y largo, feo, que ella disimula ante el público con un collar de brillantes. De las mangas nacían desde los codos unos brazos delgados, que llegaban sin forma bonita hasta sus manos; brazos que ella disimula con mangas largas y flotantes, que en sus pliegues no dejan ver más que las contorsiones.

«No se había pintado; una palidez verdosa alargaba aún más su rostro; unas ojeras hinchadas escondían sus ojos. El poco de pelo que constituye su moño delgado y puntiagudo era postizo, juzgando por la diferencia de color.

«¡Qué decepción sufrí!... ¡Era aquella?... ¡Aquella!...

«Y... comenzamos á hablar.

¡Nueva decepción!... Yo esperaba ver una mujer graciosa, llena de ingenio, pletórica de *esprit*...

¡No!... Hablaba con una placidez monótona, sin ingenio, sin gracia; con una vulgaridad espantosa contestaba á mis preguntas; á duras penas conseguí que me contase su vida artística. ¡Tampoco la tenía... Había bailado una vez... luego, otra... Desde la ópera al café *concert*...»

Fernández Arias toma resuello con ánimo de continuar su amena é instructiva tarea. Anuncia que en un próximo artículo se ocupará de las orejas de la artista que tanto han intrigado por la circunstancia de estar siempre ocultas por el peinado.

* *

En Gibraltar se ha instalado un centro esperantista, por iniciativa de los señores Edwards y Hasluck.

La circunstancia de que en Montevideo aumenta día á día el número de adeptos al esperanto, como asimismo los medios de difusión, nos induce á creer que no faltarán lectores para los siguientes párrafos de una correspondencia descriptiva de aquel acto.

«Hizo primeramente uso de la palabra el presidente, señor Henry Pippon Schooles, juez del tribunal supremo; quién, en un corto pero expresivo discurso, enalteció los méritos del Esperanto y el talento excepcional de su autor, doctor Zamenhof, encareciendo su estudio y propaganda. A su terminación fué aplaudidísimo.

«Siguieron á éste los pronunciados por los señores Hasluck, Edwards, Freres, magistrado del tribunal, coronel Chapman y Bonici, encaminados todos á demostrar la asombrosa facilidad de su gramática, gracias á la cual, en el tiempo máximo de seis meses, puede hablarse y escribirse el idioma con relativa corrección y fluidez.

«Seguidamente hízose saber al público que quedaba formada una sociedad que se denominaría sociedad Esperantista de Gibraltar, á la que se inscribieron, superando el número á lo que había supuesto, ciento veinte de los presentes».

* *

El gobierno inglés ha resuelto asignar á su nuevo embajador en los Estados Unidos una suma igual á la de que goza el presidente Roosevelt; diez mil libras esterlinas anuales.

Los demás representantes diplomáticos de Inglaterra, de igual categoría, reciben: en París, 9.000 libras; en Viena, 8.000; en Berlín, 8.000; en Constantinopla, 8.000; en San Petersburgo, 7.800; en Roma, 7.000; en Madrid, 5.500 y en Tokio, 5.000.

* *

Los rusos hacen cosas muy divertidas, aparte de las matanzas diarias en montón y al por menor.

Una ley ha prohibido los besos en sitios públicos. El infractor pagará una multa equivalente á 6 pesos de nuestra moneda, y de 8 si el *crimen* se hubiere cometido en un tranvía ú otro vehículo.

Además (¡oh respecto á la moral!) incurrirán en pena pecuniaria quienes hagan declaraciones amorosas de viva voz, públicamente ó por medio de tarjetas postales.

¡Hay que comprimirse!...

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 12—El Presidente de la República D. Figueroa Alcorta sigue preocupándose de la compilación de datos y antecedentes relativos á los distintos ministerios, á fin de confeccionar el mensaje presidencial para la apertura de las cámaras legislativas.

El domingo próximo se efectuará en el pabellón de las rosas el desafío aerostático entre José Silimbani y Virgilio Vari. La asensión será en globo libre y triunfará quien haga más trayecto.

Una banda de gitanos hizo irrupcion en el pueblo Empedrado, cometiendo algunos atropellos.

BUENOS AIRES, 12—El ministerio de la guerra contestó al ministerio del interior que no mandará un destacamento al Chaco, hasta que se incorporen los conscriptos de 1886.

—Se reunió bajo la presidencia del señor de la Serna la comisión de compras de materiales para el Riachuelo, la cual autoriza á la oficina hidráulica á vender los materiales sin aplicación.

—El ministerio de agricultura ordenó á la dirección de tierras y colonias, que investigue cuales son los puntos indicados para implantar en los territorios nacionales el sistema de reservas de tránsito.

—El Jefe de la división ganadera conferenciará con el ministro de agricultura sobre la inspección veterinaria en el puerto y de los productos porcinos del interior.

—Se halla mejoradísimo del ataque de influencia el ministro de Norte América Mr. Beaupré.

—Se instaló en la Villa Carapachay el secretario de la legación del Brasil señor Teffe y familia.

—En Rosario se nota mucha actividad entre los gremios de resistencia, sospechándose que se relaciona con la presencia de algunos propagandistas.

—En la bolsa misma se comenta favorablemente la actitud del ministro de obras públicas contra el F. C. Gran Oeste Argentino.

La resolución de intervención de la dirección de vías es aplaudida.

—Según informes de la municipalidad en la salud de las mujeres, los casos de viruela y tifoidea disminuyeron.

—Se declararon en huelga las enfermeras del hospital de Rosario.

—El ingeniero señor Pico remitió al ministerio de agricultura el trazado de las nuevas colonias del Chaco. Los lotes son de 200 hectáreas.

—El doctor Moret inaugurará mañana el curso de literatura francesa, en idioma francés, de la Facultad de Filosofía y Letras.

—La Intendencia remitió á la comisión municipal el presupuesto que formuló la dirección sanitaria.

Opina el intendente que una reforma es necesaria.

—Siguen los preparativos para la peregrinación que á Luján se efectuará el día 5 de Mayo.

—Corre el rumor de que la escuela naval militar se radicará definitivamente en La Plata reconociéndolo como punto más apropiado.

—La secretaría de la cámara de diputados ha entregado á la viuda del doctor C. Pellegrini la medalla que le corresponde en calidad de legislador.

—Un tren de pasajeros arrolló, en Palermo, en el puente Maldonado, al guarda barreras Antonio Ottaviano, produciéndole una muerte instantánea.

—El ferrocarril del Sud ha establecido un teléfono para comunicar con Bahía Blanca y estaciones intermediarias.

—La universidad de La Plata ha telegrafiado al presidente de Pensilvania felicitándole por los nuevos edificios que se inauguraron en el instituto Carnegie.

—La cámara de comercio francesa celebrará esta noche su banquete anual.

Ha sido invitado el ministro de Francia.

—*El Tiempo* de esta tarde dice que probablemente el doctor Indalecio Gomez será trasladado á la legación de Bolivia.

—Se exhiben en la calle Florida los premios del concurso de tiro al blanco, organizado por la sociedad tipográfica bonaerense.

—*El Tiempo* dice que el gobierno ha recibido invitación oficial para asistir á la conferencia de La Haya decidiendo hacerse representar. El citado diario agrega que no será nombrado el doctor Luis M. Drago como representante.

—Ha sido nombrado el señor Alejandro Ghigliani profesor de estética é historia de arte de la academia de bellas artes.

—Se ha ofrecido á don Marcos Riglós la presidencia del banco Municipal de Préstamos.

—Comienza á notarse escasez de azúcar, artículo cuyo precio aumentó.

—Procedente de Hamburgo ha llegado R. Loeser, director de la Hamburg-American-Line.

—La huelga en las fábricas de galletitas en general. La compañía Bagley y Unión cerraron las puertas de sus establecimientos.

—Mañana se realizará el ensayo de los nuevos aparatos automáticos telefónicos eléctricos.

—Ha llegado á Santiago del Estero el ministro del interior, doctor Montes de Oca, quien visitó el matadero y escuelas. Le acompañó el gobernador. Esta noche se le obsequia con un banquete.

Italia

ROMA, 12—De Atenas telegrafían lo siguiente:

El rey Victor Manuel antes de partir recibió á una delegación de los estudiantes de la universidad. Después de saludarle en nombre de la juventud estudiosa de Grecia, los miembros de la delegación entregaron al soberano una hermosísima corona de flores. El rey agradeció la manifestación en términos afectuosos y dijo á los delegados que expresaran á sus colegas su mas sincera gratitud por la acogida que ha encontrado en Grecia. El acto se efectuó en un balcón del palacio real. Los estudiantes reunidos en la plaza del palacio, en número de dos mil, hicieron una ovación entusiasta á Victor Manuel. Después de la recepción el rey celebró una larga conferencia con Mr. Zaimis, alto comisionado de las potencias en la isla de Grecia.

Después los soberanos comieron en el palacio del príncipe Nicolás, hijo del rey Jorge. Después de la comida hubo una recepción á la que concurrieron todos los ministros y altos funcionarios y miembros del cuerpo diplomático. Los festejos populares se verificaron con gran entusiasmo. En Pireo se realizó una fiesta en honor de los marinos italianos que fraternizan con sus camaradas griegos. El sultán de Turquía ha enviado al rey Victor Manuel un telegrama en que le saluda con motivo de su visita á Grecia. La prensa oficiosa griega al comentar la significación política de la visita de Victor Manuel dice que Grecia no pide á las potencias nada que pudiera provocar las divergencias ni suscitar celos. Pide tan solo que su misión en Oriente sea apreciada con equidad y justicia y que no se le atribuyan propósitos que no abriga. La despedida de los soberanos fué grandiosa. El rey Jorge y príncipes acompañaron hasta el yate al soberano italiano. Allí los reyes Victor Manuel y Jorge se abrazaron repetidas veces.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 12—El senador Kimpe que entiende en el proceso instaurado contra Guark y Lidval ha tomado declaraciones á varias mujeres de vida alegre que han servido de intermediarias entre los dos acusados. Las mujeres hicieron declaraciones comprometedoras y se espera con ansiedad la sesión que el senado celebrará el día 17 para tomar declaraciones al baron Fredericks, igualmente comprometido en el asunto.

SAN PETERSBURGO, 12—En una reunión que celebró la oposición de la Duma resolvió retirar los proyectos de amnistía, educación universal, abolición del estado excepcional y otros asuntos.

SAN PETERSBURGO, 12—El ministerio de marina está preparando un informe referente á la construcción de un acorazado tipo «Dreadnought» pero de mayores dimensiones que el buque inglés.

Se trata de un acorazado de 22.800 toneladas que será de máquinas de turbina.

El acorazado proyectado formará la base de la nueva armada rusa.

LODZ, 12—Los desórdenes continúan.

Hay que lamentar numerosos muertos y heridos.

Francia

PARIS, 12—El domingo próximo realizaránse en Pons los funerales de Edgar Combes, fallecido en Versalles.

Mr. Sarraut asistirá en representación del gobierno.

PARIS, 12—Informan de Arras que el palacio de la prefectura local ha sufrido graves desperfectos á consecuencia de un incendio que estalló ayer.

PARIS, 12—«La Petite Republique» publica un telegrama de Metz anunciando que ocurrió un derrumbamiento en las minas de Santa María. 53 mineros quedaron sepultados.

PARIS, 12—«L'Eclair» dice que los establecimientos católicos de la Tripolitania pasaron oficialmente al protectorado italiano.

PARIS, 12—Los diarios anuncian que el miércoles último fué arrestado en esta capital, un anarquista ruso en circunstancias que hacen suponer que preparaba un atentado contra el gran duque Alejo.

PARIS, 12—«Le Temps» noticia de que el anarquista ruso de que dimos cuenta en anterior despacho ha sido puesto en libertad.

Inglaterra

LONDRES, 12—El ministro de relaciones exteriores Mr. Grey ha declarado en la cámara de los comunes que el gobierno de Estados Unidos está dispuesto á tomar parte en la proyectada conferencia internacional que se convocará para reglamentar el comercio de opio en Extremo Oriente

Alemania

BERLIN, 12—El emperador Guillermo confirmó al príncipe de Mónaco la orden del Aguila Negra.

España

CARTAGENA, 12—La sanidad remitirá muestras de agua, al doctor Ramón I. Cajal para que las analice, por creer que ellas propagan enfermedades.

MADRID, 12—El comandante militar de Melilla ha comunido al gobierno que los riffeños prestaron cumplidas excusas por la agresión hecha al cañonero español «General Concha».

BARCELONA, 12—La familia del lerrouxista que murió en la lucha con los solidarios ha consentido que el cadáver del extinto sea enterrado católicamente. Esa resolución ha sido tomada de acuerdo con las autoridades.

BARCELONA, 12—Los heridos á causa de los últimos atentados se encuentran algo mejorados.

El anarquista Sola que ha sido detenido por suponérselo complicado en el atentado, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

En el Paso Colón se produjo una alarma, pues se encontró un bulto que al primer momento el vecindario acobardado creyó fuera una bomba.

Lo recogió la policía y resultó un corsé fuertemente atado y envuelto en trapos y papeles.

Bélgica

BRUSELAS, 12—La cámara adoptó en conjunto, por 91 votos contra 32, la ley de minas.

Todos los ministros votaron en contra.

Mr. Smet de Nayer, presidente del consejo anuncia que el ministerio resolvió dimitir.

Cuba

HABANA, 12—Desde el mes de Octubre reina en toda la isla una terrible sequía que causa inmensos daños. Se teme la pérdida parcial de las cosechas de azúcar y tabaco.

La falta de forrage ha provocado gran mortandad en el ganado.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 12—El diario «Evening Sud» dicen que Philip Bevrier comerciante retirado que ha vivido durante muchos años en Buenos Aires dedicándose á la exportación de ganado, ha resuelto organizar una expedición al Polo Sur.

Espera, además que los expedicionarios una vez llegados al polo podrán hacer nuevos descubrimientos sobre el planeta Marte, dada la claridad del aire que, según toda probabilidad reina en las regiones polares.

La expedición llevará numerosos telescopios.

Mr. Bevrier ha obtenido el concurso de tres estudiantes de Wisconsin que terminarán sus estudios en el mes de junio.

Los expedicionarios se dirigirán al polo en trineos tirados por perros.

NUEVA ORLEANS, 12—Un telegrama firmado por el presidente de Nicaragua, anuncia que el presidente de Honduras general Bonilla se rindió ayer al ejército nicaragüense.

Brasil

RIO JANEIRO, 12—El gobierno aprobó los planos del monumento que se levantará en el muelle Pharoux, en conmemoración del centenario de la ley que abrió los puertos del Brasil, al comercio universal. Es un arco triunfal de gran efecto.

—Se lamenta el fallecimiento del señor Teixeira Mello director de la biblioteca nacional.

—El coronel Ilha Moreira partió para inspeccionar las fortificaciones del norte.

—Se nombró al doctor Eduardo Lisboa para representar al Brasil juntamente con el doctor Ruy Barboza, ante la conferencia de La Haya.

Chile

SANTIAGO 12—El ingeniero Thays continua visitando los paseos de Santiago.

En breve confeccionará el proyecto de embellecimiento de los jardines públicos con sus respectivos presupuestos, el cual será sometido á la consideración de la municipalidad.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Ayer á las 4.20 p. m. se reunió la cámara de senadores. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La comisión de milicias se expide en la petición presentada por varios señores coroneles del ejército.—(Repártase).

—Varios ciudadanos radicados en el departamento de Florida, solicitan que se dicte una resolución á fin de que la junta electoral de ese departamento proceda á su constitución.—(A la comisión de legislación).

—El señor Alberto Bahamonde se presenta con antecedentes, refutando la exposición de la junta electoral de Florida.—(A la misma comisión).

—Don Francisco Piria solicita el pronto despacho del proyecto de ley que lo autoriza para construir un puerto en el departamento de Maldonado.—(A sus antecedentes).

—Doña Liberata H. de Gonzalez solicita la devolución de varios antecedentes con que acompañó una solicitud al poder legislativo y que se encuentran en el archivo de V. H.—(Entréguese por secretaría, previo recibo).

Equiparación de sueldos

Fué aprobada sobre tablas una moción del doctor Campisteguy, para que se envíe una minuta de comunicación al poder ejecutivo, con motivo de la solicitud de varios coroneles que piden ser equiparados á los generales, en cuanto al goce de sueldo en situación de cuartel. En dicha minuta se piden informes sobre el monto del sueldo csrrespondiente á un coronel en situación de actividad.

Exposición internacional del Salto

Por moción del doctor Areco, fué aprobado también sobre tablas, el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo á contribuir con la suma de pesos 10.000 á la celebración de la exposición internacional del Salto, á efectuarse en Septiembre del corriente año.

Desnaturalización de alcoholes

Reanudada la discusión del proyecto de ley que exonera de impuestos internos á la fabricación de alcoholes desnaturalizados, fueron aprobados los últimos artículos 7 y 8, quedando el proyecto sancionado en primera discusión. El doctor Campisteguy hizo constar su voto contrario al artículo 7º.

Junta electoral de Florida

Luego se consideró el proyecto de la comisión de legislación, que declara nula la elección del señor Alberto Bahamonde, para miembro de la junta electoral del departamento de Florida, accediendo á un pedido formulado por varios miembros de aquella corporación, que aducen que el mencionado señor carece de la ciudadanía.

Se dió lectura á una exposición de defensa del señor Bahamonde, á pedido del doctor Lenzi, para justificar su calidad de ciudadano de acuerdo con la Constitución de la república. Presenta como fundamentos la prescripción de que son ciudadanos legales los militares extranjeros, á quienes se les reconozcan sus despachos y se les incorpore al ejército, que es el caso en que él se encuentra (artículo 8.º), y lo dispuesto por el artículo 18 de la ley de registro cívico permanente, que declaraba bastante justificativo de la ciudadanía, la presentación de los despachos militares. El señor Bahamonde como comprobante de este aserto presenta la boleta de inscripción, declarando además que de conformidad con la ley del año 1874, tramitaba actualmente en el ministerio respectivo la inscripción de la ciudadanía en el registro correspondiente.

Por su parte el doctor Lenzi, sostuvo que el informe de la comisión era contrario á las leyes vigentes. Después de estudiar los fundamentos expuestos por el señor Bahamonde, agregó que el senado carecía de jurisdicción para resolver la cuestión, desde que su ingerencia se relacionaba solo con la calificación de la validez ó nulidad del acto eleccionario de aquellas corporaciones.

Recordó que la elección de la junta de Florida se había efectuado en 1904, sin protesta de ninguna clase, y que después de una larga actuación del señor Bahamonde, recién se anunciaba la falta de condiciones requeridas por la ley para que el denunciado pudiera ser electo, opinando que el senado debía declarar, que no tenía jurisdicción en este asunto.

Como el doctor Tiscornia defendiera la tesis contraria, el doctor Lenzi entró al fondo de la cuestión, analizando las prescripciones del artículo 8.º de la Constitución y 18 de la ley de registro cívico, con lo cual demostraba que el señor Bahamonde había cumplido con sus disposiciones.

El doctor Tiscornia opinó que no debía modificarse el informe de la comisión, basado en disposiciones legales; que el señor Bahamonde no había cumplido con la ley del 74, que establece un requisito para obtener la ciudadanía legal; y que el senado era la autoridad que fallaba sobre la validez de las elecciones de juntas, en cualquier momento, sobre la validez de la elección en sí y la capacidad del elegido.

Cuando el doctor Lenzi tomaba nuevamente la palabra, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Labor de comisiones

ASUNTOS MANDADOS DISTRIBUIR

La secretaría de la cámara de diputados distribuyó ayer el informe de la comisión de fomento, en un pedido del señor Juan Cat, sobre una omisión producida al copiarse la ley de 11 de julio de 1886, respecto de la electrificación del tranvía á la Unión y Maroñas.

También fué distribuido el informe y proyecto de ley de la comisión de hacienda que autoriza al presidente de la cámara para expedir contra la tesorería general un giro por la suma de mil setenta y cinco pesos, importe de la impresión del tomo V de «Actas de la H. cámara de representantes», relativo á la 6.a legislatura.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto creando la alta corte de justicia.

Continuar la segunda discusión del proyecto que ordena revisten en situación de actividad los jefes y oficiales de la defensa de Montevideo y guerra del Paraguay.

Discusión particular del proyecto relativo á la inembargabilidad de sueldos; del que autoriza al poder ejecutivo á emitir títulos, á ubicar tierras fiscales y del de instalación de un tranvía en la ciudad de San José.

Discusión general de los siguientes proyectos: del que modifica la ley de jubilaciones y pensiones civiles de 14 de octubre de 1904; del relativo al ferrocarril Algorta-Fray Bentos; renovación de las chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento; derecho de voto en las elecciones universitarias á los ingenieros; construcción de una balsa en el arroyo San Luis y establecimiento de otra en el Paso de Las Piedras del río Cebollatí; asignación de pesos 7.000 para obras de vialidad en el departamento de Rocha y solicitud del señor A. Rücker.

EL PASEO PRESIDENCIAL

A LA ISLA DE FLORES

Ayer anunciamos que el presidente de la república ofrecería mañana una fiesta en la isla de Flores á sus electores. Al efecto, por la secretaría de la presidencia se ha pasado ya la siguiente invitación:

«El presidente de la república invita á Vd. al almuerzo que ofrece á sus electores del 1.º de Marzo, el domingo 14 en la isla de Flores. Punto de reunión: capitanía del puerto, 8.30 a. m.—R. S. V. P.»

A la fiesta, han sido ya invitados, además de los electores, los ministros de estado, todos los miembros del consejo nacional de higiene y los señores doctor Luis Piera, comandante Guillermo Lyons, Juan Cat, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Alberto Guani, doctor Juan José Amézaga, Mateo Magariños Solsona, doctor Alfredo Giribaldi, doctor Osvaldo Acosta, doctor Carlos Maggiolo, doctor Alejo Idiartegaray, Juan Levratto, Doroteo Williman, Juan J. Martínez y José Pascual.

La comitiva irá en el «Cacique», cedido galantemente por el señor Pascual, en el «Lavalleja» y en el «Sanidad».

El comandante Lyons, capitán de puertos, se trasladó ayer á la isla de Flores, con el fin de adoptar algunas disposiciones para el mejor recibimiento de los invitados.

Ramón Diaz

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de abril de 1907

Carmen F. de Diaz, esposa; su hermana, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy sábado 13 del corriente, á las 5 p. m., atención que agradecerán.
Casa mortuoria: Maldonado 607.
Cementerio Central. Unica invitación.
Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Uria y Ca.

AVISOS DEL DIA

Deolindo F. Tirelli

SIN BASE — DE DOS LINDOS SOLARES

En el Reducto, con el tren eléctrico á la puerta.
EL DOMINGO 14 de abril, á las cinco y media de la tarde, venderé estos dos lindos solares señalados con los números 2 y 26 de la manzana número 818, el primero con 11 x de frente sobre el camino del Reducto por 60 x de fondo y el segundo con 10 x de frente á la calle Bella Vista por 50 de fondo.
Empedrado pago. Títulos perfectos.
Escrituración y certificados de cuenta del comprador.
Seña: 30 pesos por cada solar.
Mi domicilio, Justicia 122.

1025 ab 12.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAYOR OFERTA!!

EL DOMINGO 14 de abril á las 4 de la tarde, de un espléndido solar de terreno, situado en el Paso del Molino, con frente á la calle Particular, con 10 x de frente por 50 x sobre la calle Oficial, 500 x. Todo cercado de alambre de tejido 2 m. 80 de altura, en condiciones para hacer un chalet. Muy buena altura.
Títulos buenos. Escrituración y certificados de cuenta del comprador.
Seña: 50 pesos. Por más datos, véanme.

1026 ab 12.

Deolindo F. Tirelli

DE 6 SOLARES

Con frentes al camino Gil y á la calle Cuaró.—Orden expresa de vender. Al que más pague.
EL DOMINGO 14 de abril, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estos hermosos solares. 2 con frente á la calle Gil, empedrado; con 10 x 96 cada uno por 48 x 36 y 45 x 18 de fondo cada solar y los cuatro restantes con 10 x de frente cada uno á la calle Cuaró, por 32 x 32 de fondo cada solar. Rodeado de las hermosas quintas y chalets que tanto prestigian al Paso del Molino. Próximos á la importante calle Agraciada, cuyo tranvía pronto será eléctrico.
Títulos buenos. Darán de seña 30 pesos.

1027 a 12.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

En la arteria más importante de la ciudad.—Donde la valorización se ha aumentado en proporciones no conocidas.—Donde el comercio ha comprendido que debe establecerse.

IMPORTANTE REMATE

De la PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Uruguay números 11, 13, 15, 17 y 19, entre las calles Ciudadela y Florida, ocupada la parte baja por el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasía. Por cuenta de la sucesión de don Eduardo Haynes.

SIN BASE

¡ATENCION CAPITALISTAS!

El miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, venderé á la más alta oferta esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 11 metros 167 milímetros de frente á la calle Uruguay por 31 metros 136 milímetros de fondo. Area superficial 432 metros.
La propiedad se compone de una espléndida casa de altos con 10 piezas y todas las demás comodidades requeridas por el confort.
La parte baja la ocupa el almacen por mayor de los señores Renzi y Anastasía con un espléndido zótano de capacidad igual al almacen, con salida y entrada por el corralón que da á la calle Mercedes y conocido por de Blanco.
Títulos garantidos, escrituración por cuenta del comprador, el que consignará la cantidad de 2000 pesos en garantía de su oferta.
La casa puede visitarse.
Informes: Misiones 122.

1024-ab.12-v.24.ab.

Ferrocarril Central del Uruguay

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ Y ARROYO GRANDE

EL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	Horas de salida A. M.	A San José 1.a	A San José 2.a	A Arroyo Grande 1.a	A Arroyo Grande 2.a	S. José á A. Grande 1.a	S. José á A. Grande 2.a	B Central á A. Grande 1.a clase solamente
Central......	6.00							
Piedras......	6.35							
Canelones....	7.10	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 2.00	$ 1.50	$ 4.50
Santa Lucia..	7.25							
San José.....	8.50							
A. Grande....	10.30							

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 6.30 p. m. y de San José á los 8.15 p. m.
Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día anterior solamente.
Los de la letra «A» serán válidos únicamente para el tren de excursión tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» (de primera clase solamente de Central á Arroyo Grande) para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el martes día 23.
Bicicletas gratis.
Montevideo, abril 4 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.

728-ab.5

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA.—MINAS

TREN DE EXCURSIÓN. EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA A. M.	BOLETOS DE IDA Y VUELTA A 1.a CLASE	A 2.a CLASE	B 1.a CLASE SOLAMENTE
Central..	6.00			
Sayago..	6.20	$ 1.50	$ 1.00	$ 5.20
Pando...	7.00			
Minas...	9.00			

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m. Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 18; los de la serie A serán válidos tanto para la ida como para el regreso en el tren de excursión solamente, y los de la serie B (de primera clase solamente) válidos para ir en el tren de excursión y para el regreso en trenes ordinarios hasta el día 21 de Abril. Bicicletas gratis.—Montevideo, Abril 4 de 1907. C. W. BAYNE, Administrador General.

729.-ab1.5.

LA CUESTION DEPOSITOS

Visita del ministro de Hacienda

Ayer á las 3 p. m., hizo una visita á la aduana y á algunas de sus dependencias, el ministro de hacienda doctor Blas Vidal.
Fué recibido por el director de dicha repartición doctor Alejo Idiartegaray, quien juntamente con el señor Giuffra, vista de aduana, acompañó al doctor Vidal en su gira por las diversas oficinas.
El director de aduanas informó minuciosamente al ministro, de las necesidades más apremiantes, como ser la falta de local para depósito de mercaderías, que hoy, en mucha parte, queda en los muelles, rambla y patios por la causa expresada.
También tomó conocimiento el doctor Vidal del reglamento interno, especialmente el horario de entrada de empleados de los depósitos, lo que el ministro parece estar dispuesto á reformar, en beneficio público, siguiendo el régimen adoptado ya por la Argentina y otros países.
En la tesorería también se introducirán algunas reformas aumentando el personal si fuere necesario á causa del recargo de trabajo de los empleados.
En general, el ministro se mostró complacido de la actividad que se nota en una de las principales y más importantes reparticiones del estado.
El doctor Vidal hará pronto otra visita á la Aduana, á fin de seguir dándose cuenta de las necesidades existentes. Por lo pronto, ha podido notar, como hemos dicho, que los depósitos están repletos y que el sistema de despacho, por falta de elementos, es el mismo que se ponía en práctica hace treinta años, cuando el movimiento aduanero era realmente insignificante.

ADUANERAS

Anomalías

Se nos informa que en determinadas oficinas de la aduana, se notan algunas anomalías, que hacen indispensable ser subsanadas cuanto antes.
En la teneduría de libros de la alcaidía, por ejemplo, ocurre que hace veinte años cuenta con el mismo número de empleados de segunda y tercera clase, que son los que tienen que anotar toda la mercadería y bultos en general que entran á la aduana, así como los que salen. Los permisos sin excepción, ya sean de despacho ó de reembarco, son atendidos, sellados y fechados por los mismos empleados.
Si llegaran á sufrir alguna equivocación en este trabajo, peligrarían en sus puestos. Hay casos que en un solo día llegan á fechar hasta doscientos permisos y como si esta tarea no fuera suficiente, se les acumula la de dar salida en los libros, á esos bultos y el hecho de que cada dos años deben renovar la anotación del almacenaje.
Para dar una idea de lo que hacen los diez empleados de aquella categoría que tiene esa oficina, bastará el siguiente detalle: los libros á su cargo, que antes se tardaba en llevar cinco ó más años, se completan ahora en solo seis meses!
Así, pues, no es de extrañar el atraso con que se llevan en la actualidad algunos de ellos. El personal es de por sí reducido y si á esto se agrega que si se enferma algún empleado nadie es designado para reemplazarle, fácil es darse cuenta de lo que allí ocurre.
Pero aún sin las circunstancias que señalamos, pasaría lo mismo, dado el excesivo trabajo que existe y que aminora en muy limitada escala la resolución que han adoptado algunos empleados de habilitar días y horas para tener sus libros corrientemente, á pesar de ser menor el sueldo de que gozan, pues de 80 pesos, hoy sólo cobran 67.
Entendemos que varios alcaides que han habido, desde el tiempo del señor Eleuterio Ramos hasta el del señor José Acchinelli, solicitaron aumento de personal, pero hasta el día de hoy, tan justo petitorio no se ha visto satisfecho. — Se alega, dicen, que no habría, lugar para colocar una persona más, y á este respecto lo justo sería ensanchar el local actual, con lo cual se realizaría además una obra tan humana como higiénica.
En el nuevo presupuesto, á estar siempre á lo que se nos informa, figuran dos empleados más de segunda clase y dos de tercera, pero hasta ahora no se les ha visto la cara en la oficina de la teneduría de libros, á la que le están asignados.—Y éso que antes entraban por mes, quince ó veinte vapores y que ahora ocurre lo mismo en sólo cuatro días.
No estaría, pues, de más, que el director de aduanas doctor Alejo Idiartegaray tratara de investigar lo que hubiera de cierto en lo que consignamos, para la adopción de las medidas del caso.

DIPLOMATICAS

Vencida la licencia que se le concedió y despues de haber pasado una temporada en San Remo (Italia), ha regresado á Francia nuestro ministro en ese país doctor Juan Pedro Castro.
Se ha instalado en París, habiéndose hecho cargo oficialmente de la legación, según lo comunicó ayer al doctor Varela Acevedo.

MUELLES Y DEPÓSITOS

SOLICITUD DE LOS EXPORTADORES

Ayer se apersonaron al ministro de hacienda, doctor Blas Vidal (hijo) el presidente y secretario del «Centro de Exportadores y Barraqueros» para hacerle entrega de una solicitud, pidiendo, dadas las actuales necesidades del comercio de exportación, que se habiliten nuevos depósitos y muelles, destinados á favorecer el movimiento general de embarque de frutos del país.
En esa solicitud, se hacen notar las dificultades y embarazos con que se efectúa dicha operación, debido al pequeño número de barracas con muelles ubicados en puntos del puerto bastante profundos para permitir el acercamiento de las lanchas, poniendo de manifiesto la actual acumulación en los depósitos de los productos á exportarse, esperando el momento en que el despejo de los muelles permita efectuar su trasbordo á las embarcaciones de cabotaje, con sensible menoscabo de los intereses del comercio exportador.
Tal demora significa: estadía más larga de los buques en el puerto, aumento de fletes, pérdida de intereses y arribo tardío de los cargamentos á los mercados de consumos, circunstancia esta última, que prestándose á falsas interpretaciones respecto á la diligencia del comercio exportador, perjudica enormemente el crédito y la seriedad de todos los que le dedican sus esfuerzos.
El poder ejecutivo acaba de dar muestras de no ser estraño al conocimiento de esos perjuicios de orden económico, nombrando una comisión encargada de planear las medidas necesarias para obtener rapidez en el despacho de las mercaderías que se introducen al país, revelando una sagaz penetración, aunque si bien ha pasado por alto las necesidades del exportador.
Los perjuicios de ambos comercios de importación y exportación obedecen á la misma causa inmediata: deficiencias en el número de muelles y depósitos destinados al comercio aduanero, debidos en el primer caso, exclusivamente, al desarrollo natural de las operaciones, mientras que en el segundo caso, además de ese factor común, han influido otros dos. Estos son: 1.o Ciertos muelles que antes servían para embarque, han quedado ahora, en virtud de las modificaciones que la construcción del puerto ha aparejado en el nivel de las aguas, sobre puntos de tan poca profundidad, que es imposible el acceso de las lanchas; tres barracas, cuando menos, de las que se ocupaban tiempo atrás de exportaciones, se hallan actualmente inhabilitadas para ese servicio. 2.o Las mismas medidas adoptadas por el gobierno, para despejar la situación de los importadores, puesto que varias barracas con muelles hábiles, que eran hasta ahora, centros de importación, han sido tomadas para facilitar el movimiento de las mercaderías destinadas á nuestra plaza.
Obstruidos algunos de los cauces de la corriente de exportación, el movimiento comercial tiene que concentrarse en sólo dos ó tres puntos de expedición, lo que retarda considerablemente,—según se ha dicho,—la marcha regular de las transacciones.
Los pocos muelles que actualmente pueden efectuar las operaciones, no pueden dar abasto á la salida regular y oportuna de 80,000 *fardos de lana*, 10,000 *fardos de cueros lanares*, un millón de *cueros vacunos secos* y de diferentes cantidades de cerda, trigo, maíz y demás productos de la riqueza nacional.
El centro propone para satisfacer esta gran exigencia del comercio nacional, dos medios igualmente sencillos y prácticos.
El primero es que, el gobierno consienta, con carácter provisorio, la instalación de muelles y depósitos, por cuenta de los particulares, en ciertos lugares de la bahía, sobre los terrenos ganados al mar; el segundo, es que haga á sus expensas esas mismas instalaciones y las arriende á los particulares que se dedican á dichas operaciones comerciales.
Terminan su solicitud los exportadores, haciendo cuestión capital, de que adoptándose uno ú otro medio, sería conveniente que dicho servicio fuera librado á la iniciativa privada y que se ejerciera, por particulares, porque sin desconocer las ventajas y garantías de la gestión administrativa, están de parte de la gestión privada, la razón y los precedentes.
El doctor Vidal prometió á los visitantes, ocuparse detenidamente del asunto, á fin de acordar los medios más prácticos, para la solución del problema.

Amonestación á un empleado

Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer una resolución, amonestando severamente al ingeniero Luis Cazelli, jefe de la inspección técnica regional de Flores.
Además se le ordena abonar de su peculio una cuenta por compras de herramientas que hizo hallándose en Rio Negro, y que no tienen aplicación alguna en los trabajos que se le han encomendado.
Parece que el ingeniero Cazelli, pretendió hacer unos ensayos de construcciones para lo cual no estaba autorizado y con ese motivo adquirió aquellos materiales que ahora resultan inservibles.

ECOS DE UN CONGRESO

Reparto de medallas

Se ha comenzado el reparto de las medallas conmemorativas del congreso médico últimamente celebrado en esta capital.
Ayer le fué entregada una de oro al presidente de la república y otra de plata á cada uno de sus secretarios de estado.

VIDA SOCIAL

Monseñor Locatelli—

La recepción que se organiza en Buenos Aires en honor del nuevo internuncio monseñor Locatelli, parece que tendrá grandes proporciones.
En la reunión celebrada por la comisión que preside el presbítero Orzali, se dió cuenta de una nota del cabildo metropolitano, dirigida al arzobispo, adhiriéndose á la manifestación proyectada. El cabildo ha designado al arcedeán don Marcos Ezcurra y á los canónigos Arrabe y Elzaurdia para saludar á monseñor Locatelli á su arribo al puerto, y hará celebrar el mismo día un Te Deum en la catedral.
El día de la llegada del nuevo internuncio, que será probablemente el domingo 28 del corriente, se organizará una manifestación pública á la que concurrirán las asociaciones católicas de señoras y caballeros, las comunidades religiosas, miembros del clero y alumnos de las escuelas.
El discurso de bienvenida será pronunciado por el doctor Emilio Lamarca, después de terminada la ceremonia religiosa en la catedral.

Urquiza—

En el teatro Urquiza se realizará en breve una brillante fiesta.
La distinguida violinista señorita Alba Rosa dará el 24 del corriente un gran concierto.
Además de los números á su cargo habrá otros de canto y música, ejecutados por los artistas de la compañía que en ese teatro actúa.
Demás está decir que esta fiesta obtendrá un gran éxito.

Enlaces—

Se efectuó la boda del señor Manuel Troncoso, con la señorita María Quintana.
Actuaron en la ceremonia civil como testigos los señores comandante Manuel Dubra, teniente Ramón M. Rivas, doctor Victoriano M. Martínez y doctor José Pastor. Fueron padrinos el señor Enrique Silveira y la señora María de la Quintana de Frione.
El acontecimiento fué celebrado con una animada fiesta, en la que el buffet estuvo á cargo de la confitería Americana.
Asistían al acto las señoras Rosa Stirling de Stol, Paulina Quintana de Areco, Martina I. de Pons, Natividad Rivas de Real, Manuela García de Montero, Adelina García de González, Teresa González de Quintana, Luisa Rivas de Candon, María Irigaray de Quintana, Adelina Simonet, señoritas Lilina, Ofelia Areco, María Ipina Montero, Paulina Areco, Enriqueta Pons, Catuca Irigaray, Clelia Queirolo, Adelaida García Simonet, Juana Solía de la Quintana y Natividad Isabel Quintana.

Slógrafo—

Bastante concurrencia hubo anoche en el Instituto Verdi donde sigue funcionando el cosmógrafo Didier.
Recordamos haber visto las siguientes familias, Lanza, Romero, Sánchez, Zubillaga, Bossio, Carve, Lemos, Muñóz Lagomarsino, Luesi, Figuerido, Durán, Mérola, Aicardi, Torres, Veiga, Miranda, Balet, Marshall, Wemik y Thomas.

Diplomáticas—

Mejorado sigue el ministro del Brasil doctor Javier da Cunha.
—Noticias de la Argentina hacen saber que se halla completamente restablecido el ministro de Norte América, Hon. Arturo M Beaupré.

Viajeros—

En el vapor «Clyde» llegó ayer procedente de San Paulo, el fuerte capitalista de aquel estado, señor Rodolfo Machado.
—En el mismo vapor llegó en viaje para Buenos Aires, el senador brasilero doctor José Luis de Almeida Nogueira. El distinguido viajero viene en compañía de su familia.
—Llegó ayer de Paysandú el doctor Fructuoso Coste.
—En compañía de su familia, llegó de Mercedes el señor Domingo Olhegui.
—De la vecina orilla llegó el señor Carlos Favaro.
—En el vapor «Clyde» llegó de Rio de Janeiro el señor Gaspar L. Dominguez.
—Ha partido para Colonia Suiza á restablecerse, la señorita Rosa Núñez, acompañada de su padre el señor Bernardino Núñez y de su hermana Martina.
Después de pasar varios días en dicho punto, se dirigirán á la estancia que el señor Núñez posee en el mismo departamento.
—Cartas recibidas recientemente de Paris, nos hacen saber que se encuentran gozando de una completa salud en aquella capital, los esposos Comaschi-Arigor.
Emprenderán su viaje de retorno á Montevideo, á fines de noviembre del corriente año.

Enfermos—

En casa del señor Manuel Lussich se halla enfermo el hijito de los esposos Lussich Márquez.
—Sigue mejor la señora Eugenia Abella de Diaz.
—Ligeramente enferma se encuentra la señorita Felicia Nuñez.

Necrológicas—

Anoche falleció, víctima de una grave dolencia, el señor Ramón Diaz, persona vinculada á distinguidas familias de nuestra sociedad y tío del doctor Teófilo E. Diaz y de los señores Federico y César Diaz.
Esta tarde á las 5 se efectuará su sepelio.

Varias—

El señor Hilarión Moreno distinguido compositor de los inspirados valses que ha publicado bajo el popularizado pseudónimo de Ramenti, acaba de producir una nueva composición, que continúa la série, enviando su edición á la casa Breyer de Buenos Aires, después de haber obtenido un éxito franco en Roma y Paris.
El nuevo valse se titula «Nouvelle Rome» y está dedicado á la escultora argentina señorita Lola Mora.

ADMINISTRACION PUBLICA

El señor Miguel A. Flangini

El oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores señor Miguel A. Flangini, solicitó ayer una licencia de un mes por motivos de salud.
El doctor Jacobo Varela Acevedo se la concedió inmediatamente.

Obras de vialidad

Fué aprobado por el ministerio de obras públicas el proyecto de trazado de un camino carretero de Maldonado á Punta del Este.
Se construirá inmediatamente la costa.
Dicho trazado fué informado favorablemente por las oficinas técnicas respectivas.

Amortización de títulos

La oficina de crédito público ha dado cuenta al ministerio de hacienda, que el próximo lunes se efectuará el sorteo para la amortización de títulos de la deuda española, correspondientes al 47.º servicio.
Importará la cantidad de $ 9.457.86 en efectivo.

Reintegro ordenado

Por un decreto del ministerio de obras públicas, expedido ayer, se ordena á la comisión financiera del puerto, el reintegro de la suma de $ 1.977,16, que fueron anticipados para el pago de la construcción del faro de la isla de Lobos.
Dicho reintegro, que se anotará en el rubro «eventuales de obras públicas,» se hará con parte del producido por arrendamiento del tren de dragado.

Certificados aprobados

El gobierno ha aprobado los certificados siguientes:
A la empresa Martinelli por un kilómetro de la carretera entre Toledo, San Jacinto y Sauce, por 10.400 pesos.
A la empresa constructora del puente de Bequeló pesos 1.339,94.
A la empresa de obras de saneamiento, por trabajos desde septiembre á febrero próximo pasado, pesos 2.562,21.

Pedido de un informe

Se ha resuelto, por el ministerio de obras públicas, que la oficina hidrográfica informe en un expedientillo iniciado por la empresa Mihanovich, con motivo de haber descubierto, según dice, un nuevo canal entre Punta de Piedra y la isla Dos Hermanos.
Mientras tanto se faculta á dicha empresa, para colocar, á título precario, algunas valizas.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La exposición de Minas

Por las listas de pedidos de local para la exposición féria de Minas que ya hemos publicado, puede apreciarse la importancia que revestirá este concurso ganadero, sobre todo agregando los nuevos pedidos que ahora damos á conocer, á pesar de que no completan todavía toda la lista de los animales inscriptos.
El profesor Backhaus, director de la escuela de agronomía ha prometido asistir con sus alumnos á la inauguración de la exposición de Minas y dará al mismo tiempo una conferencia sobre temas agro-pecuarios en el local del concurso.
He aquí la nueva lista de pedidos de local:
Miguel Bidart—Cabaña Molles—Carneros Rambouillet de galpón.
Santiago Villamil y Casas—Casupá—Padrillo de carrera y vacas suizas.
Santos Rojas—Caballos criollos.
Américo García—Santa Lucía—Carneros Rambouillet de galpón.
Guillermo Amespil—Molles—carneros Rambouillet de galpón.
Carlos Reyles—El Paraíso—toros Durham.
Gil Iriarte — Verdún — toros y vacas Hereford y Durham.
Juan Beracochea—Pan de Azúcar—toros Durham y Hereford.
Miguel Martirena — El Ceibal — toros Hereford y vaquillonas Durham y Hereford.

EN EL JOCKEY CLUB

Nueva licitación

Con motivo de vencerse el mes próximo el contrato que los señores Etchemendy y Cancela tienen con la comisión directiva del Jockey Club, para la venta de boletos de las carreras de Buenos Aires, hay el propósito de llamar en estos días á nueva licitación.
Parece que las ventajas que aquella institución ha obtenido con el último contrato, se acentuarán aun más en el nuevo período, pues desde ya se anuncia que hay varios interesados en obtener la concesión.

EL CENTENARIO DE GARIBALDI

ADHESIÓN DEL GOBIERNO

El gobierno ha resuelto adherirse á las fiestas que se celebrarán en Italia en Julio con motivo del centenario del nacimiento de Garibaldi.
Al efecto, el ministro de relaciones exteriores enviará las instrucciones del caso á nuestro representante diplomático en aquel país.

MOVIMIENTO OBRERO

Unión Artes Gráficas

Mañana á las 9 a. m. se reunirá en asamblea general, el gremio de artes gráficas, con el objeto de tratar varios asuntos de importancia.
Este acto se llevará á cabo en el local de la calle Canelones 161A.

LOS CONDENADOS A MUERTE

LA VISTA DE LA CAUSA

Comenzó ayer á la 1 p. m., en el tribunal de apelaciones de 1er. turno, la vista en segunda instancia de la causa seguida á Baldomero Rodriguez, Victoriano Cardozo, Ignacio de los Santos Arrumín (a) Pacú y Anacleto Lemos, convictos y confesos los tres primeros, como autores del horrible crimen perpetrado en la persona del comerciante de Saucedo (departamento del Salto) don José Comas Benavent, y acusado Lemos, dependiente y socio de la víctima, por los asesinos, de ser el instigador de ese bárbaro crimen.
La sentencia de primera instancia, dictada por el doctor Mendoza y Durán, condena á los tres asesinos, á la pena de muerte, en virtud de estar probado de las resultancias del proceso, que han obrado con premeditación, ensañamiento y alevosía, guiados, además, por el móvil del robo; absolviendo de culpa y pena á Lemos, por resultar de autos, que no está probado que él haya inducido á los procesados, ni ofrecido dinero, para dar muerte á Comas Benavent.
En la audiencia de ayer, á la que asistían el fiscal del crimen, doctor Teófilo Piñeyro y los defensores de los condenados á muerte, doctores Pérez Gorgoroso, Eduardo Vargas y Martín Berinduague (hijo), faltando el de Lemos, doctor Juan Antonio Ramirez, solamente se dió lectura á una tercera parte del voluminoso sumario, que comprende alrededor de 900 fojas, suspendiéndose á las 4 p. m., para continuar hoy á la 1 p. m.
El jurado que debe dictar el veredicto correspondiente, está constituido por los doctores Tomás Perdomo, José Salgado, Buenaventura Caviglia, Pedro Turena y Ricardo Acosta y señores Horacio Giménez de Aréchaga, Agustín Ruano y Cristino Micoud.
La vista de la causa llevará varios días, porque una vez terminada la lectura del sumario, ampliará verbalmente su acusación el fiscal del crimen, como también los doctores Berinduague, Ramirez, Pérez Gorgoroso y Vargas las respectivas defensas.

MUNICIPALES

La investigación del señor Gigovre.— UNA ACLARACIÓN.—Nos llegan nuevos informes, referentes á la obstaculización, que se ha dicho, hallaba el señor Gigovre, por parte de las autoridades de la oficina de alumbrado, negándosele datos que consideraba necesarios para su misión investigadora, y de cuyo hecho dió cuenta inmediatamente al ministro de gobierno.
Pues bien se nos dice que lo sucedido es lo siguiente:
Uno de los empleados de la oficina aludida, daba todos los datos é informes que se le solicitaba, sin dar conocimiento de ellos, al director señor Labandera, quien ha considerado incorrecto tal proceder, razon por lo que resolvió que en lo sucesivo no se dirán más noticias sin su previo conocimiento.
Esta resolución del señor La Bandera, es lo que ha dado lugar á lo sucedido con el señor Gigovre.
Se nos refiere igualmente, que no es exacto que el señor La Bandera, como se ha dicho, se iba á presentar al ministerio respectivo á dar explicaciones.
El nuevo parque—Todos los miembros de la corporación municipal, con excepción de los señores Rangeinnet, Legrand y Labandera, se trasladaron en el día de ayer á los campos del chivero, á fin de apreciar debidamente la disposición del terreno, como se sabe destinado para un nuevo parque.
En definitiva, el referido parque tendrá una superficie de 49 hectáreas: 11 fueron las donadas por el señor Antonio Pereira, como legado testamentario, y las 38 restantes serán adquiridas por la junta.
Ayer á las 3 p. m. se firmó la escritura de la donación referida, en el juzgado de lo civil de primer turno, á cargo del doctor Martínez.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 12.—El gobierno resolvió aceptar la invitación para concurrir á la conferencia de La Haya. La República Argentina enviará tres delegados. A las cámaras se les pedirá su adhesión á los protocolos de la conferencia de 1899 para poder concurrir.
—Se desmiente categóricamente la noticia del traslado del señor Indalecio Gomez de Berlin á Bolivia.
—Procedente de Europa llegó el doctor Raemer comisionado por el doctor Behring para ensayar la vacuna contra la tuberculosis bovina.
El profesor Lignieres presentóle al subsecretario de agricultura.
Los ensayos se verificarán probablemente en el local del instituto de agronomía y veterinaria.
NUEVA YORK, 12—El jurado del proceso Thaw no pudo tampoco hoy llegar á un acuerdo.
NEW YORK, 12.—Con motivo de no haber llegado á un acuerdo, el jurado ha aplazado su sentencia en el proceso Thaw. Se asegura que siete miembros votaron calificando el delito de asesinato en primer grado y otros cinco por la absolución del acusado á causa de su insanidad.
ROMA, 12.—En el canal navegable Fiumicino cerca de su desembocadura en el río Tiber se hallaron estrechamente ligados con cuerdas y una gruesa piedra por los piés los cadáveres de un hombre de unos treinta años y de una mujer de veinte años de edad, reconocidos como novios y que habían desaparecido hace unos quince días.
TOLON, 12—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. Se produjeron conflictos entre obreros huelguistas y obreros que no se plegaron á la huelga.
PARIS, 12—El congreso de los llamados «Amarillos» votó á favor de la extensión á los sirvientes de la ley de accidentes del trabajo y rechazó el proyecto de impuesto sobre la renta considerándolo tendiente á gravar los salarios.

POLICIA

LAS ZINGARAS DEL CUENTO

DOS DETENIDAS

El jefe de investigaciones señor Arturo Brizuela, así que tuvo conocimiento de lo ocurrido en la casa de la calle Buenos Aires 124—y de que anteayer dimos noticia,—donde dos zíngaras á pretexto de decir la buena ventura, narcotizaron y estafaron á una señora, adoptó las medidas del caso para la captura de las delincuentes.
Como tuviera informes de que en uno de los trenes de la tarde habían salido para campaña dos mujeres sospechosas, telegrafió á las policías de los departamentos más próximos.
Sabiendo que en Flores había aparecido una banda de zíngaros, se puso en comunicación con el jefe político, quien le manifestó que cumpliendo las órdenes del gobierno, aquella seguía rumbo al Durazno. A ese departamento dirigió sus investigaciones el señor Brizuela y poco después el jefe político señor Juan Pedro Martinez le comunicaba la detención de dos mujeres sospechosas, cuya filiación parecía coincidir con las de las del cuento.
El señor Martinez en una conferencia telefónica que tuvo más tarde con el señor Brizuela, agregó que las mujeres en cuestión incurrían en contradicciones sospechosas y que en poder de las mismas se encontraron también monedas de oro en una cantidad más ó menos igual á la robada.
Con el fin de verificar la exactitud de algunos informes é identificar, si es posible, á las detenidas, el señor Brizuela ha ordenado la salida de uno de sus empleados, el comisario Lagnisquet, quien en el primer tren de la mañana de hoy parte para el Durazno.

Suceso desgraciado

Ayer fué víctima de un accidente desgraciado el obrero José Sudeco, domiciliado en la calle Rivera 330.
En momentos que éste se hallaba pintando en la calle Juan M. Blanes y Maldonado, una columna de las que sostienen los cables eléctricos de la empresa «La Comercial», se asió de un alambre que llevaba energía quedando adherido de la mano izquierda.
El señor Alberto Laviña y los guardias civiles de la 6a. sección Marcos Moreno y Manuel Hañay consiguieron desprender á Sudeco que había sufrido varias contusiones al golpearse contra la columna.
Fué reconocido por el médico de servicio doctor Tagle y conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Incendio de cables

En la madrugada de ayer se incendiaron varios cables eléctricos que cruzan en el interior de la estación Pocitos.
En previsión de que ocurriese algún accidente se solicitó los servicios del cuerpo de bomberos, el que concurrió activamente tomando algunas disposiciones á fin de conjurar todo peligro.

Captura de un ratero

La policía de la 17a. sección redujo ayer á prisión á Antonio Bermudez por ser el autor de un robo consistente en la suma de 27 pesos, que Norberto Senge guardaba en su cinto.
El ratero aprovechó un momento en que Senge se hallaba descansando y con toda cautela le hurtó la suma indicada.
Bermudez ha sido pasado á la jefatura á disposición del juez competente.

Falez

León Otero agredió ayer á su concubina Teresa Martinez y al intervenir Eliseo Ballesteros emprendió la fuga siendo perseguido por éste.
Al llegar ambos á la esquina Lavalleja y Gaboto el guardia civil de facción pretendió detenerlos, siendo agredido con un palo por Ballesteros.
Después de alguna resistencia pudo ser conducido á la comisaría siendo remitido más tarde, junto con Otero á la carcel central.

Sin asistencia médica

En la casa de la calle Yí 38 falleció anoche sin asistencia médica el menor de 1 mes, Carlos Pirchelo.
El cadaver fué reconocido por el doctor Tagle, el que expidió el correspondiente certificado de defunción.

Menor en desgracia

El menor Juan Caruzo se hallaba anoche jugando con otros compañeros de su edad, cuando en un descuido cayó sobre el pavimento, sufriendo la fractura de la pierna derecha.
Caruzo fué conducido por varios miembros de su familia al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Varias noticias

José Tiere fué preso ayer por promover un gran escándalo en la calle Canelones 20 y agredir á puñetazos á Francisco Lagospglio.
—La policía de la 17a. sección remitió á Gregorio Banalva por estar requerido por el juzgado de menores.
—Por tener las facultades mentales algo alteradas fué enviado al Manicomio Nacional, el preso Aquilino Sosa.
—Ramona Fernández fué reducida á prisión por agredir con un palo á Antonio Pérez.
—Por estar requerido en la orden del día fueron aprehendidos Elías Acosta, Enrique Martinez y Alberto Valdez.
—Manuel Ors se negó á pagar una multa en que había incurrido por llevar armas, por cuya causa fué remitido á la jefatura.
—A solicitud del juez de paz de la 7a. sección fueron remitidos á prisión á los vendedores ambulantes, Roque de Lorenzo y Domingo Pirrchani.
—La dirección de la carcel correccional envió á la jefatura, para que ésta á su vez lo remita á disposición del juez letrado departamental del Salto, al procesado Liborio Ayala.

MARÍTIMAS

Vapor fletado—Para conducir 500 estudiantes á la Argentina para la celebración de las fiestas del Dos de Abril, ha sido fletado por el gobierno el vapor «Rio de la Plata» de la empresa Mihanovich.
El vapor saldrá de aquí en la noche del 18 y estará de retorno en la mañana del 20.
Enfermo abordo—Autorizado por el médico de sanidad, fué desembarcado del vapor alemán «Schleisen» el tripulante Augusto J. Hiale, alemán, de 35 años.
Según el diagnóstico médico, este tripulante se halla atacado de tisis galopante, habiendo sido conducido al Hospital Inglés.
El "Tabaré"—Con destino á La Paloma y escalas salió anoche el vapor nacional «Tabaré». Conduce seis pasajeros, carga y correspondencia.

VARIAS NOTICIAS

Exposición de un rico mobiliario—Hoy desde la una de la tarde hasta las 6 p. m. permanecerán en exhibición los ricos muebles de sala, piano «Neumann», dormitorio Luis XV, comedor, platinas, cristales, cuadros, etc., etc., que adornan la casa calle de Cuareim número 218, entre Soriano y Canelones, de pertenencia del señor cónsul de la república en Nueva York, don Alfredo Metz Green y que rematarán mañana domingo á las 9 a. m. los conocidos martilleros A. Salvagno y J. Jubín.
Léase el aviso. 1028.
Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la una p. m. de todos los muebles de la Maison Pearson, calle Sarandí 128 entre Zabala y Alzaibar, muebles casi nuevos, de sala, varios dormitorios, comedor, servicio y enseres de la casa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:
Andrés Gómez, 27 años, jornalero, español, con Josefa Mosquera, 23 años, española.
Eusebio Novilla, 25 años, jornalero, argentino, con Catalina Miraldo, 18 años, italiana.
Luis Enrique Escoz, 23 años, comercio, oriental, con Francisca Martinez, 22 años, oriental.
Federico Fontana, pintor, argentino, con María Nario, 24 años, oriental.
Félix Francisco Morales, 32 años, labrador, oriental, con Magdalena Catalina Ascheri, 19 años, oriental.
Ramón Revilla, 22 años, carpintero, oriental, con María Teresa Ecaldaferro, 17 años, oriental.
Pedro Aramendia, 31 años, hacendado, oriental, con Rosa Tellechea, 23 años, oriental.
José Capellán 28 años, foguista, español, con Ovidia Molinos Taboas, 30 años, española.
Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:
Juan Bautista Colle, italiano, 84 años, viudo, Municipio 75.
José A. Ramasso, oriental, 3 años, Avenida de los Pocitos s/n.
Rodolfo Oreña, oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.
Pascual Masullo, italiano, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.
Juan F. Fernández, oriental, 1 mes, Charrúa 7.
Juan Carlos Finochio, oriental, 5 años, Yí 38.
María H. Robinson de Pérez, oriental, 18 años, casada, Rivera 233.
María Ligueri, italiana, 3 años, Piedras 219.
José Amancio Orega, oriental, 4 días, Uruguay 539.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vázquez y Fein.

Día 12—Trámite—Borona con Santos, conc. García, Farinha con Urrutia, Solari con Souza Bueno, Lhoste de Raymond de de Raymond con García, Bouzas con Preve, 6 criminales, 1 administrativa.

Interlocutorias — Vera con Preves, 2 criminales.

Nota—En esta audiencia se dió el principio á la vista de la causa seguida á Baldomero Rodriguez y otros por imputación de homicidio.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

Día 12—Trámite—Latorre con suc La torre de Feria, Pitaluga con fisco, Acosta G. de R. contra el juez letrado departamental de Tacuarembó, Acosta en autos Echevarría con Mederos y otros R. de Q. 2, 7 criminales.

Definitivas—Cancela con Pallares, 6 criminales consultadas, Banco de la República con Gargaglione, queja contra doctor Servente de Melilla, A. fiscal de Cerro Largo.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público con jurados el sumario seguido á Francisco Aguilar hijo, por muerte de Miguel Fernandez.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 12—Trámite—Suc de E. Juan Rohr, suc de Francisca Rodriguez de Pereira, suc del doctor L. Forteza, suc de I. Coelho, suc de J. Blanco Carramal, suc de E. Masse, suc de M. V. de Guiria, suc de B. Baixadas, sucs de J. Larrosa y M. Sosa de Larrosa, N. Silva y Antuña, cesionario de R. Salas contra A. Susana, R. D., J. P. y R. Saravia de Bonilla, suc de F. Olivera, suc de J. Samela, A. del Campo contra la junta económico-administrativa de la capital, F. M. Lema, suc de L. Vara de Vara, J. Cibils, P. Buxareo de Cibils y otros, A. Ramirez contra F. Buffa, apelación del juzgado letrado departamental de Soriano, inc por cartas, suc Manuela Vignoli de Guiria, suc J. J. de Avila, inc rendición de cuentas de la tutela del menor E. E. Ramirez, suc A. Dungay, antecedentes relativos á la incapacidad de E. Caravia, suc E. G. W. P. de Fenatés, J. M. de Santurio con D. B. de Santurio, inc sobre pensión alimenticia, A. C. de Garcia con J. Calvo, terc J. Calvo como tutor de sus menores hijos, suc A. Q. de Quiñones, los doctores A. Lamas y L. Mondino con suc presbítero L. A. Pons, suc C. Pico, P. Bernadou con M. Cibils, suc A. Cararatti, R. G. de Cararatti, D. Z. de Ortiz, sucs Domingo Zappetini, M. Ghessi y Margarita Russi, A. S. Saravia con J. Corbo, N. Fonseca con P. Ferrés, suc P. Cabrera, M. Trigo con empresa del ferrocarril central del Uruguay, J. A. Netto curador de su esposa, A. C. de Oliveira Netto con C. L. Erraldy, M. Trigo con empresa del ferrocarril central del Uruguay, suc A. Martinez, suc T. F. Marphy, M. V. Reta y sus hijos con B. A. Barrére y Ca.

Interlocutorias—Suc J. Baccino, suc F. Larrosa y M. Sosa de Larrosa, suc A. N. Pereira y Vidal, suc C. Correa inc del rematador J. A. Sansevé, suc A. Martinez, M. Trigo con empresa del ferrocarril central del Uruguay.

Definitivas—Suc L. Arriendaré.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 12—Trámite—Suc. de Claudio Pernas, suc. de Ana Gastambide de Ubalde, test. de Dominga María Deandreis de Selvático, Desideria Lapuente de Balparda contra Julian de Lapuente, Esperanza Canessa, conc. necesario de Amaro Baillo, ants. relativos á la menor Elisa Vecchi, Antonia Cicco de Curbelo, Agustin Silva contra Maria C. de Sanchez é hijos, ants. relativos á la incapaz Carolina Damasio, suc. de Maria Viana de Juanicó, Marcolina Piriz y otros, test. de Dominga Maria Deandreis de Selvático, suc. de Felipa Ximenez, test. de Manuel Bouza Iglesias, suc. de Ramon Hurtado, Catalina Bewy de Brown, test. de Juan Bautista Prefecto Giat, suc. de don Santiago Solari, test. de Isabel Viana de Zorrilla, Simón Compiano.

Interlocutorias — Conc. voluntario de Francisca Espina, Catalina Bervy de Brown y otros, sucs. de Francisco Aragunde y Dolores Fearer de Aragunde.

Definitivas—Suc. de Francisco Palmerini, Agatha Drabble de Jones y otros, conc. necesario de Bernabé Comes.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 12—Trámite—Suc Rosa Paladino de Petillo, Josefa Gainza de Solano suc, sucs Domingo Antonio Marta y Pilar Oliveri, Liborio Irizarri oblación, Cándido Recuero y Manuela Recuero de Alegre contra Pablo Villareal, sucs Manuel Sosa y C. Ayala, Pedro Gomez Muñoz contra Maria Remedios Paez de Martinez 2, conc Ramón Etchevarne 3, suc María Cahill de Pacull, el Fisco con don Martiniano Burgueño, Adolfo del Campo contra Pedro Astraldi.

Interlocutorias — Margarita Vidal de Vazquez, venia.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 12—Trámite—Concurso V. García, R. de León y Accinelli proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Cárlos S. Ott con Pedro P. Possolo, R. de León y Accinelli proponiendo concordato preventivo judicial, suc de Gines Montaner con el general Simón Martinez, oficio del juzgado letrado civil é intestados de primer turno, Luis Cabrera con Mario Cibils, oficio del juzgado letrado departamental de Maldonado referente al registro público de comercio, Andrés Russi con José E. Ramos, Andrés Russi con Cárlos Morador y Otero, Banco Popular del Uruguay con Nicasio J. Escuder y Juan F. Queirolo.

Intarlocutorias—La sociedad anónima «Frigorífica Uruguaya» solicitando inscripción de la modificación de sus estatutos, Miguel A. Favaro con [illegible], Jorge Metayes con la empresa constructora del puerto de Montevideo.

Una reservada.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Julio Bastos.

Día 12—Trámite—Manuel Bruno con Bruno Iruleguy, Sebastian Torterolo con Bung y Born, Enrique Marjada y Vega con Primo Diaz, Antonio Caramés con Inocencio Arrospide y Rodolfo Cambiaso, Santiago Migliardi con Jacinto Grillo, Josefa M. de Imenarrieta y sus hijas con Francisco Lombardo, Marcelino Rodriguez Castroman con Eduardo Lembecke, José Laurido con Mario Civilo, José Perez Infanzon conc. Juan T. Mengotti con Luis Arrospide é Inocencio Arrospide, Carmelo Lecaldare con Claro Damas y Ricardo Lema, Julio Mailhos con José S. Cardoso é Inocencio Arrospide.

Interlocutorias—José Gentini con Pablo Guidobono, Carrara y Marchesi con José Lorenzo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 12—Trámite—L. de Bordoni, V. Venia, terc T. Magdalena, suc D. Martinez José y su esposa F. Rivero, suc C. Manuel con J. Romero, medidas preparatorias M. Diego, suc da Silva L. José, ciudadanía S. Enrique, C. V. Piñeyrúa, Spotrino, Antonio y María Aprile test, I. Egidio con M. Pacull reconocimiento de firma, B. de Cosio Amelia medidas de seguridad, Puig C. P. curador de su hermano incapaz P. N. Puig, aprobación de convenio C. Salvador con J. P. de Milans y D. Milano, daños y perjuicios R. Rosas con F. Arenas alimentos, Escabini Juan con Martinez de C. I., test Menaz M., ant inscripción defunción Aicardi D. con A. W. Parsons por desalojo, communicación de la secretaría del Superior Tribunal comunicando nombramiento de tenientes alcaldes, Bacigalupi A. y T. Dosso test, Sienra J. con J. Maeso y otros reconocimiento de firmas, Laudraler M. tes, Brandes E. con M. Herbornos divorcio, exhorto del Juzgado Letrado de Canelones Gallo con Cordona y Vázquez, viuda de Grosa y C.a con Banco Agrícola, C. de Caffarena auxiliatoria de pobreza, exhorto del Juzgado Letrado del Durazno Agente Fiscal fallecimiento de F. Otero Allende, T. Juan solicitando tutor á los menores Margarita, Ricardo y Rosa B. Olivencia, exhorto del Juzgado Letrado de Minas, E. Silva habilitación de edad, M. de Dovitis S. retiro de partidas Rodriguez V., queja Binaghi B. pidiendo tutor á su hija Belsa.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 12 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 13.055	para fin de mes....	91 10 ojo
1.865	al contado.........	91 30
1.025.75	idem idem.........	91 40

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	al contado.........	70 60 ojo
9.400	para fin de mes...	70 60

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 6.527 50	para mañana.......	91 30 ojo
5.525	para fin de mes....	91 30
2.890	al contado.........	91 20
3.730	para mañana.......	91 30
1.865	idem idem	91 20
1.865	idem idem	91 30
2.051 50	idem idem	91 30

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de Mayo...	52 — ojo

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.500	para mañana.......	91 50 ojo
1.700	idem idem.........	91 50
1.000	idem idem.........	91 40
1.100	idem idem.........	91 40

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

40 acciones para mañana.....	98 — ojo
50 idem idem.....................	98 —

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes..	57 50 ojo
100 acciones para fin de Mayo	58 10
100 idem idem..................	58 —
100 acciones para fin de mes.	57 40
100 acciones para fin de Mayo	58 —
100 idem idem..................	58 —
100 idem idem..................	58 —
200 idem idem..................	58 —
100 acciones para fin de mes	57 40
100 acciones idem.............	57 40
100 acciones para fin de Mayo	58 20

BANCO COMERCIAL

16 acciones al contado.......	143 — ojo

Cambios

LONDRES, 12 (á la 1 y 35 p. m.)—Deuda Consolidada á 70 ojo.

Con motivo de ser actualmente mayor la demanda que la oferta de letras sobre Europa, el mercado ha señalado hoy una nueva baja en los tipos.

En las primeras horas se realizaron varias operaciones en giros bancarios á 51 3/4 peniques sobre Londres y á frs. 5.42 1/2 sobre Paris, para declinar más tarde á 51 11/16 y 51 9/16 y á frs. 5.41 respectivamente. Todo á 90 días vista.

En letras bancarias los negocios se iniciaron á frs. 5.47 sobre Amberes, bajando luego á 5.46 1/6 para cerrar á 5.46; á 4.44 y 4.43 1/2 marcos sobre Alemania y á peniques 51 15/16, 51 7/8 y 51 13/16 sobre Londres; todo á 90 días vista.

La plaza cerró con giradores bancarios á los precios que más abajo cotizamos, siendo nominales los del papel comercial.

Sobre el Brasil los tipos tambien declinaron á causa de la baja de los cambios sobre Europa.

Papel bancario á la vista se colocó á 15.950 y 15.900 reis par £ y comercial con bancos á 16.150 y 16.100 á la vista y á 16.200 á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 13/16 á 51 11/16	51 3/4
Francia á 90 d/v 5.41	5.41 á 5.44 1/2
Amberes á 90 d/v 5.42 1/2	5.46 á 5.46 1/2
Alemania á 90 d/v 4.41	4.43
Nueva York á la v/s 0.975 por peso	—
Italia [illegible] 5.37	—
España 5.91	—
Río Janeiro á la v/s 15.950 á 15.900	16.150 á 16.200
Buenos Aires, 1/2 ojo premio	1/2 ojo premio

Descuentos

Los tipos que rigieron ayer fueron los siguientes:

Vales .... 6 1/2 á 7 ojo anual
Conformes ...... 6 á 7 ...

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12 — Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Ganges», 5500 toneladas, Abril, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales á 11 chelines 6 peniques, puerto directo á 11 chelines.

Vapor «Faiport», 5600 toneladas, Abril, Mayo, Buenos Aires, San Vicente, cereales á 11 chelines 6 peniques, puerto directo á 11 chelines.

En lino los precios son flojos. Se cotiza á 10.15.

El maíz sostenido. Por el morocho se paga $ 5.20.

Amarillo, superior, consumo á $ 4.80. Para exportación á $ 4.50 puesto en dársena.

El trigo francés á $ 6.30. El barletta especial, consumo á $ 6.45. Para exportación á 6.35.

LIVERPOOL, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 6 Chel. 2 1/4 Pen.

Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia se cotizó á 4 Chel. 10 Pen.

Mercado flojo.

El maíz amarillo nominal.

El lino del Plata se paga á 41 chelines.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 16 1/2 francos. El lino del Plata se cotizó á francos 25 3/4.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 133 1/2 marcos.

El lino se cotiza á 209 marcos.

LONDRES, 12—Los trigos parciales, firme más demanda.

El maíz, cargamentos parciales, sin movimiento.

El lino del Río de la Plata se cotiza á 40 Chel. Mercado tranquilo.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chel. 9 Pen.
Cuartos traseros 2 Chel. 1 Pen.
Capon 2 Chel. 3 Pen. y 2 Chel. 5 Pen.

BUENOS AIRES, 12 — The Catalinas, al contado, 7.30.
River Plate Quebracho, al contado, 4.60.
Idem idem, fin de mes, 4.70.
Puerto San Nicolás, al contado, 38.50.
Muelles de La Plata, al contado, 17.00.
Idem idem para el 13, 18.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.00.
Cédulas K Nacionales, al contado, 83.90.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.a série), al contado, 90.70.
Crédito Argentino, al contado, 88.00.
Municipal Pavimentación, al contado 84.
Consolidada Santa Fe 1883, al contado, 82.30.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 77.00.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.10.
Bonos Ayuda Mutua, al contado, 100.
Diamantino, al contado, 1.90.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.90.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.
Idem Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
Idem Alemania, 4.14.
Idem Bélgica, 5.10 á 5.10 1/2.
Idem Italia, 5.02 1/2.
Idem España, 5.54.
Idem Río de Janeiro, 15.850.
Idem Montevideo, 1 ojo.

Bolsa de Londres

LONDRES, 11 Abril—Ferrocarril Central (ordinarias), 90.
Idem idem del Este (£ 10), cju, 7 3/4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3/8.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 124.
Ferrocarril C. del Sud, 127.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 ojo, 65 1/2 ojo.
Idem idem, acciones, £ 3 1/4.
Banco de Londres y Río de la Plata, £ 51.
Banco de Londres y Brasil, £ 24.
Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1/2.
Banco de Tarapacá, acciones, 8 1/2.
Mercado más firme.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	157.429 34
Entregas en Abril hasta el día 10	$	16.752 98
Abril 12 correspondiente al día 11	»	1.436 30
Total	$	18.189 28

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	686.790 03
Entregas en Abril hasta el día 10	$	73.103 91
Abril 12 correspondiente al día 11	»	6.267 49
Total	$	79.371 40

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$	423.656 57
Entregado en Febrero	»	355.374 80
Idem idem Marzo	»	512.328 06
Total	$	1.291.359 43
Entregas en Abril hasta el día 10	$	137.069 85
Abril 12 correspondiente al día 11	»	11.751 54
Total	$	148.821 39

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		35.818
P. Denis y C.a		15.607
«Punta de Yeguas»	76	16.226
Francisco Fregeiro		21.786
P. San Martín é hijos		5.555
Rosauro Tabarez	1.132	61.429
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand		12.635
R. Deambrosio y C.a		6.535
Piñeyrúa Hnos		19.538
M. Etchebarne		11.570
Compañía S. é Industrial		9.513
Vilamajó Hnos	176	3.070
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.a		11.254
Cabezas	1.308	238.794
En igual fecha 1906		286.365
» » 1905		161.252

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 12—Bueyes	$ 21.00 á 28 00
Novillos	» 13.50 » 21 00
Vacas	» 13.50 » 17 00

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 9 de Abril:

Vacunos	3.632
Capones	98.800

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	1.208
» abasto	73
» interior	—
» exportación	2
» servicio particular	—
» Fabrica de carne líquida	—
» Frigorífico	39
Total	1.322

Frutos de saladero

En el mercado de cueros salados se han colorado de las diversas partidas que hay ofrecidas, los siguientes lotes:

Del saladero Nuevo Cuareim:

1.600 de vaca de 23 kilos, bajo sal en marzo, á $ 25.375 uruguayos.

Del saladero de Pedro López y Ca., en Concepción del Uruguay:

3.000 á 4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 30 de abril, á precio reservado.

Productos de barraca

Siguen ofreciendo escasa importancia las operaciones en pieles lanares:

Hoy solo conocimos la venta en depósito de algunas partidas de mercadería de estación, detallada entre $ 0.350 $ 0.355 el kilo.

Para los vacunos secos el mercado se mantiene en buenas condiciones para la venta.

Se colocaron varios lotes de campo y conjunto desde $ 3.90 hasta $ 4.30 y lotes superiores de matadero a $ 4.40 y $ 4.45 los 10 kilos.

En salados poco ó nada es lo que se hace y sus precios siguen cotizándose flojos de $ 5.80 á $ 5.90 por los de novillo pesados y á 4.80 los de vaca.

Cueros de potro flojos y sin interesados.

Cerda muy firme.

Movimiento de ganado vacuno

Del cuadro confeccionado por la dirección de Abastos y Tabladas, sobre la cantidad de ganado vacuno despachado por la tablada del norte, calidad, precio del mismo y promedios resultantes de las ventas durante el mes de Marzo del corriente año, hacemos el siguiente resúmen:

Bueyes—Mestizos 281, importe $ 6.820.00, promedio $ 24.30. Criollos 299, importe pesos 6.176, promedio $ 20.65.

Novillos—Mestizos 5.054, importe pesos 109.583.25, promedio $ 21.72. Criollos 10.191, importe $ 191.319, promedio $ 18.77.

Vacas—Mestizas 1.970, importe $ 29.718, promedio $ 15.08. Criollas 10.441, importe $ 143.581.25, promedio $ 13.71.

Terneros—Mestizos 370, importe pesos 2.971.25, promedio $ 8.03. Criollos 1.387, importe $ 8.847.50, promedio $ 6.37.

Total de animales 29.987. Importe de las ventas $ 489.025.25. Promedio general pesos 16.61.

Compras de ganado

Comunican de Concordia, que el señor Eugenio Linch, en una gira que acaba de efectuar por el departamento de La Paz, ha adquirido un valioso lote de novillos, compuesto de 3.000 cabezas, para el saladero Liebig's de Colonia al precio de 18 $ y procedentes de los establecimientos ganaderos de Valentín Martínez, Enrique Dixon, «La Carlota» y Santinés.

El aparte se hará hasta el 15 de mayo.

—El señor Antonio Paullier, estimable hombre de negocios de la capital uruguaya, que se encuentra en Concordia, acaba de adquirir del señor Federico Mac Rae, 2.000 ovejas á $ 4.50 y 2.000 capones á $ 5.00, con destino á la vecina orilla.

—El señor Carlos S. Alvarez, ha comprado en la provincia de Entre Ríos, 2000 capones Romney Marsh, al precio de $ 4 m/n. al señor Carló, hacendado de ese punto.

Estos capones serán pasados para este lado por la balsa de los bretes del saladero Casa Blanca.

—El señor Eduardo Nebel (hijo), acaba de adquirir en las cercanías de la estación Campos, varios lotes de novillos que está apartando, á $ 42 m/n., para el saladero de su señor padre en Gualeguaychú.

Mercado de metales

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

Nueva York, abril 11—La plata en barras se vendió á 64 7/8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 40.85 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 25 dollas las cien libras.

Londres, abril 11—La plata en barras cerró á 30 peniques la onza.

El estaño obtuvo 186 libras 15 chelines la tonelada, al contado, y 184 libras 15 chelines á plazo.

El cobre á 99 libras la tonelada, al contado, y á 99 libras 10 chelines á plazo.

Londres, abril 11—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 2 peniques la onza.

Mercado de fletes

Ultimamente se realizaron en la plaza vecina, los siguientes contratos de fletamientos:

Vapor Treasury, 4.000 toneladas, abril mayo, o. c., cereales, á 13/; de Bahía Blanca, al mismo flete; puerto directo, 6 peniques menos.

Vapor City of Cardiff, 4.500 toneladas, abril mayo, de Bahía Blanca para San Vicente, órdenes, cereales; á 13/ 1 1/2; puerto directo, 6 peniques menos.

Vapor Pacific, 2.600 toneladas, abril mayo, o. c., cereales, á 13/; de Bahía Blanca, al mismo flete; puerto directo, 6 peniques menos.

Vapor Kenley, 5.000 toneladas, abril mayo, de B. A., para San Vicente, órdenes, cereales, á 12/; puerto directo, á 11/6.

Entradas de ultramar

Día 11

Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano «Toscana», procedente de Génova.

Pasó para Buenos Aires, el vapor alemán «König Friederick August», procedente de Hamburgo.

Génova y escalas, vapor italiano «Citta di New York», á A. Chiapori, con la carga siguiente:

COMESTIBLES, BEBIDAS Y OTROS

Florisman Fernández, 10 bordalesas vino.
M. Guelfi, 20 bordalesas vino.
José Selvatico, 60 bordalesas y 14 barriles vino.
A. Borio, 25 bordalesas vino,
Peirano Hnos. y Ca., 320 cjs aceite.
J. Retali, 25 cjs aceite.
A. B. Gardella, 10 cjs salsa de tomates, 10 id conservas id, 5 cascos vino.
J. Granara y Ca., 100 cajones pasas de higos.
José Peretti, 20 cjs conservas de tomates.
F. Bloise y Hnos, 70 bordalesas vino.
P. Montillo, 20 bordalesas vino.
D. Rinaldi, 16 cjs comestibles, 1 barrica aceitunas.
M. Sparano, 10 bordalesas vino.
N. Fierro, 10 bordalesas vino.
F. Lebano, 3 bordalesas y 1/2 id vino, 5 cjs comestibles.
G. de Lisa, 20 bordalesas vino.
R. Palombo, 30 bordalesas vino, 1 idem queso.
Muscetti y Fieri, 115 cjs aceite.
J. N. Rossi y Ca., 50 cjs pasa de higos, 25 id aceite de olivo.
P. Parodi, 4 cjs carne conservada.
A. Spinzi, 2 cjs carne conservada.
S. Antomoli, 2 cjs carne conservada.
G. Salustro, 6 cjs carne conservada.
L. Manzoni, 4 cjs carne conservada.
J. Leopardi y Hnos., 3 cjs carne conservada.
A la orden, 20 bordalesas 15/2 id y casquitos vino tinto, 10/2 bordalesas y 5 casquitos idem moscato, 50 cjs aceite de olivo, 10 casquitos vino moscato, 10/2 bordalesas vino, 5 cjs aceite, 1 id salchichones.

Carga de tránsito.

Para Asunción:

J. A. Iglesias, 3 cjs sombreros.

De Barcelona:

Comas Brunet y Cía, 6 2, 67 1.70 10 vino.
Petillón Gallimberti y Ca., 57 cjs aceite.
Jacinto Muxi, 200 barriles vino.
Linck y Ca., 100 4 vino blanco, 30 1 id vino.
J. N. Rossi y Ca., 50 barriles vino.
Taranco y Ca., 50 4, 50 8 vino.

De Valencia:

Carrau y Ca., 45 2, 30 4 vino tinto.
Potenze y J. J. Sosa Díaz, 50 2, 20 4 vino tinto.
Barreto y Ca. 10 cjs pimentón.

Día 12

Glasgow y escalas, el vapor inglés «Hyanthes», á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

MERCADERÍAS GENERALES

De Glasgow:

Compañía aguas corrientes, 49 válvulas.
D. Batti y Ca. 400 sacos arcilla.
Valentín Martinez y Ca. 25 cascos whisky.
Sociedad comercial de Montevideo, 15 sacos pernos.
Beretta Fratelli y Gaggini, 10 cascos cajas de hierro, 1 cj palas y catálogos.
La Plata Reed Cotton, Ltd. 51 cjs hilo de algodón.

De Liverpool:

Erradonea y Carbonell, 1 canasto y 1 cajón ferretería, 1 casco azadas.
M. Mailhos, 6 cjs ferretería.
E. Cooper é hijo, 50 cajs. chapas galvanizadas.
Barclay y Ca., 1 caj y 5 fardos algodones.

Southampton y escalas, vapor inglés «Clide», á Maclean y Stapledon, con 17 pasajeros y la carga siguiente:

MERCADERÍAS

De Southampton:

Beretta Fratelli y Gaggini, 2 fardos lona de yute y lino, 2 id paño de yute.
J. A. Iglesias, 1 cj libros, 1 id librería.
Julio Maillos, 2 bultos partes de maquinaria.
J. Granara y Ca., 30 cjs. langostas, 15 id casia, 10 id cebada.
J. Moreau, 1 cj artículos para dentistas, 2 id yeso, 1 id aparatos eléctricos.
Antonio Costa fu Gio Batta, 1 cj cinchos de alg., 1 id géneros id.
Amy y Henderson, 1 cj loza de barro, 1 id cintas de raso, calcetines y artículos de algodón, 1 id ropa de algodón y lana, encaje de algodón, 1 id género de algodón y seda, seda y lana, etc., 1 id sábanas impermeables, 2 id géneros de algodón.
Gerardo Campos, 16 cjs jamones.
Antonio María Rodriguez, 18 piezas maquinaria para minería, 3 cjs morteros.
J. J. Walker y Sons Ltd., 35 cjs té.
A la orden, 30 cjs escabeche, 2 id artículos de farmacia, 2 id mercería, 1 id crespón, 1 id ropa y géneros de lana, 1 id id de algodón, seda, 1 id terciopelo de algodón, etc., 1 id hilo, 3 cascos aceite, 5 fardos yute, 15 id lona, 4 id hilo, 150 id yute crudo, 100 id cañamo, 1 cj calcetines de algodón y lana.

Carga opcional para Buenos Aires:

H. Henry y Ca., 1 cj bomba y accesorios, 1 tubo de hierro.

De Río Janeiro:

R. Panella y Ruvertoni, 8 cjs dulce.
P. Carvalho y Ca., 13 cjs dulce.
Antonio Vivo y Ca., 175 sacos café.
A la orden, 5 cjs dulce, 170 sacos café.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 11

Colonia el 9 del corriente, paylebot nacional «Miguel Repetto», á Vidal y Battestin, con 1.312 sacos trigo.

Maldonado, balandra nacional «Clarita», á Passano Hnos., con 45 bolsas lana, 326 id afrechillo, 88 cueros vacunos secos, 3 id yeguarizos, 21 atados lanares.

Día 12

Salto y escalas, vapor argentino «Venus», á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Buenos Aires:

Angel Pérez y Alvarez, 880 bolsas maíz.
A la orden, 9 bultos lona de hilo, 25 tarros manteca.
Buque Carlos Dickens, 3 bultos lona de hilo.
Compañía La Comercial, 4 líos fierro.
Hermann Krabb y Ca., 1 cj mercaderías.
José Pisani, 10 bordalesas vino tinto.

Santa Lucía, balandra nacional número 522, á Passano Hnos., con 335 sacos trigo, 102 lino.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Luis Dreyfus y Ca., 397 bolsas maíz.

Productos de ganadería

Abril 12.

LANAS

Se anotó una entrada de 127 bolsas con 14.320 kilos procedentes del interior.

El total de lo recibido en la presente zafra alcanza á 3.129 fardos $ 247.225 bolsas con 28.018.120 kilos.

No se ha modificado en lo más mínimo la mala situación del mercado, pues los compradores no reciben órdenes y por consiguiente permanecen alejados.

Cotizose:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.10
Idem bajas	» » 3.15 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:

Por Estación Central — De Mercedes: á Grela y Goñi 4 bolsas.

De Nico Pérez: á G. Delgado 5 bolsas, á L. Silvera 7 id, á F. B. Helguera 4 id, á N. Durán y Vidal 4 id.

De Durazno: á Comas, Brunet y Cía. 3 bolsas.

De San José: á Angel Bonilla 17 bolsas.

Por vía fluvial—De Maldonado: á E. Bordabehere 5 bolsas, á Gandolfo y Morere 9 id, á A. Alvarez y Cía. 21 id, á A. Mautone 10 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por diversas vías llegaron 2.250 cueros, que anotados con los que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 190.336 piezas.

Todo el artículo disponible se ha colocado y sus precios que rigen son los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.35 á $ 4.40
Id de id id buenos	» » 4.25 » » 4.30
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	» » 5.55 » » 5.65
Vacas de 18 id id id	» » 4.55 » » 4.65
Id id	» » 3.60 » » 3.70
Id de 10 á 14 id id id	» » 1.90 » » 2.00
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por vía ferrea 236 cueros y por fluvial 775 formando un total de 1011 piezas.

La entrada habida, desde el comienzo del año se eleva á 29,387 piezas.

Hoy era abundante la oferta de artículos así que los precios notaronse algo más flojos.

La venta alcanzó á unos 350 cueros que obtuvieron estos precios.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.75 á $ 5.85
Vacas de 18 id id id id	» » 4.70 » » 4.80
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Fué de 1001 atados y 19 fardos la entrada de ayer.

Desde el 1.o de Enero han llegado 32046 atados, 22073 cueros y 3781 fardos.

A los precios que pretenden los vendedores, la demanda no puede operar, por cuyo motivo el movimiento del mercado es muy reducido.

Cotizamos.

Cueros lanudos	de $ 0.400 á $ 0.410
Idem estación	» » 0.345 » » 0.355
Idem pelados	» » 0.320 » » 0.330
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.900

CUEROS DE POTRO

Consta de 536 cueros la entrada de ayer. En lo que va del año han llegado 1125 cueros.

Cotízanse:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lisidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 21 cueros y atados.

Del principio del año á la fecha han llegado 675 cueros y 291 atados.

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Se anotó una entrada de 20 bolsas que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 1875 bolsas.

Siguen firmes los precios dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.30

PLUMAS

Han llegado por vía férrea 2 bolsas.

Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 211 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabón	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Entraron por todas vías 3.213 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 153.799 bolsas.

Este mercado se presentó hoy algo encalmado á causa del poco interés, que demostraron los compradores.

Los precios se mantienen en el mismo estado de flojedad, que hemos anunciado anteriormente.

Se han colocado unas 3.000 bolsas á los siguientes precios.

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.40 á $ 2.45
Superiores del litoral americano	» » » » 2.70
Buenos id id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares id id id	» » 2.40 » » 2.50
Superiores del interior americano	» » 2.60 » » 2.65
Buenos id id id	» » 2.50 » » 2.55
Regulares id id id	» » 2.30 » » 2.40
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAÍZ

Se recibieron 1.002 bolsas que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 153.481 bolsas.

Con tendencia de mayor baja, siguen los precios de este grano.

El de la Argentina se colocó de $ 3.20 á $ 3.30.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.00 á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.60 » » 2.65
Id húmedo	» » 2.00 » » 2.30
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 1.60 á $ 1.80

LINO

Han llegado ayer 253 bolsas y desde el principio del año 20.838 bolsas.

Se pagan estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c.b.	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

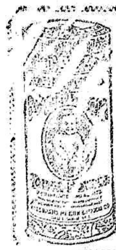
FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 2.80 á $ 2.90
Id mezcla según clase	» » 2.10 » » 2.30
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.55 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.a id id id	» » 0.44
Id 2.a clase id	» » 0.36
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.80
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 1.60
Id balango id id	» » 2.00

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN



DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general para el Uruguay
COATES Y Ca.

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.65 á $ 2.70
Id criolla id id	» » 2.55 » » 2.60
Avena, según clase	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.26 á $ 0.27
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.50 » » 0.55
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 11

Por Estación Central—47 bolsas lana, 261 cueros vacunos secos, 236 id id salados, 23 id potros, 53 id becerros, 33 atados id, 962 id lanares, 16 fardos id, 3 atados corderos, 21 cueros silvestres, 2 atados id, 20 bolsas cebada, 2 id plumas, 10 id astas, 1814 id trigo, 1201 id maíz, 127 id lino, 800 id afrecho, 19 id alpiste, 27 id porotos, 26 id joyo, 9 id papas, 29 id guinea, 600 zapallos, 172 atados paja escoba.

Por vía fluvial—45 bolsas lana, 89 cueros vacunos secos, 775 id id salados, 513 id potro, 39 atados lanares, 3 fardos id, 1399 bolsas trigo, 2798 id maíz, 126 id lino.

TRIGO

Por Estación Central—á Angel Perez y Alvarez, 424 bolsas; á Laurnaga y de La Peña, 10; á J. Etcheverry, 156; á E, Storace, 718; á Salgado y Cadenas, 81; á R. E. Butler, 35; á A. Alvarez, 72; á Taranco y Cia., 29; á E. F. Alvarez, 112; á Casas y Aguerrebere, 90; á Campodónico Molina y Cía., 22 bolsas.

Por vía fluvial—á Guzman y Raffo, 350 bolsas; á Pedro Perez Fernandez, 400; á la orden 749.

MAÍZ

Por estación Central—A E. F. Alvárez 161 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 229, á Angel Pérez y Alvárez 162, á E. Storace 31, á R. E. Butler 162, á Repetto Graffigna y C.a 79, á J. Etcheverry 139, á S. Urán 56.

Por vía fluvial—A L. Dreyfus y C.a 1.153 bolsas, á José Liard 1.645.

LINO

Por estación Central—á J. G. Alonso 75 bolsas, á F. P. Ariosa 52.

ALPISTE

Por estación Central—A S. E. Rodriguez 39 bolsas.

Tablada del Norte

Día 12

De Durazno: 42 novillos, 15 vacas, remitidos por Justiniano Alvarez y vendidos por Amespil y Cuadra á 27 n, 18.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 16 bueyes, 19 novillos, 3 vacas, 49 terneros, remitidos por Matías Trías y vendidos por Julián Bentancor é hijo á $ 28 b, 20.50 n, 16.50 v, 7.94 t, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 ternero remitido por J. Bentancor y vendido por J. Bentancor é hijo á $ 7.90, carne buena, mestiza, para para abasto.

De Treinta y Tres: 492 novillos, remitidos por Osorio Silveira y vendidos por Silveira y Haro á $ 20.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 11 novillos, 24 vacas remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20.50 y 21.50 n, 14 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 32 vacas remitidas por Adolfo Eastman y vendidas por Pedro Larroque á $ 17.50 y 28, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 55 novillos, 393 vacas remitidos por Juan Lopez y Lopez y vendidos por Silveira y Haro á $ 21.50 n, 16 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 11 bueyes, 13 novillos, 123 vacas remitidos por Tomás Miligna y vendidos por Silveira y Haro á $ 21 b, 13.50 y 17 n, 14.50 y 13.50 v, carne gorda, criolla, para saladero.

De Montevideo: 23 vacas remitidas por Cores y García y vendidas por J. J. Abaracon á $ 14.25, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Vacas á $ 18.50, 16.50 y 14.25.
Terneros á $ 7.94 y 7.90.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 28 y 21.
Novillos á $ 27, 20.50, 21.50, 13.50 y 17.
Vacas á $ 18.50, 17.50, 16, 14.50, 13.50 y 14.25.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, para Buenos Aires solamente saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p. m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p. m.

Thames, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m. del día 12	Central	10 p. m. del día 12
Terretre	10 p. m. del día 12	Terrestre	9 p. m. del día 12
Bolsa	5 p. m. del día 12	Bolsa	4 p. m. del día 12

Atlantique, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a. m.	Central	10 a. m.
Terrestre	10 a. m.	Terrestre	9 a. m.
Bolsa	10 a. m.	Bolsa	9 p. m.

Nordeney, aleman, para Santos, Medeira, Amberes y Bremen, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m

Cap Verde, aleman, para Medeira, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	7 p. m.	Central	11 p. m. del día 13
Terrestre	11 p. m. del día 13	Terrestre	10 p. m. del día 13
Bolsa	5 p. m. del día 13	Bolsa	4 p. m. del día 13

Oropesa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m. del día 14	Central	10 p. m. del día 14
Terrestre	10 p. m. del día 14	Terrestre	9 p. m. del día 14
Bolsa	10 p. m. del día 14	Bolsa	9 p. m. del día 14

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p. m. del día 15	Central	3 p. m. del día 15
Terrestre	2 p. m. del día 15	Terrestre	1 p. m. del día 15
Bolsa	2 p. m. del día 15	Bolsa	1 p. m. del día 15

Argentino, español, para Santos, Rio de Janeiro, Vigo, Cadiz y Barcelona, saldrá el 17 del corriente,

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a. m.	Central	9 a. m.
Terrestre	9 a. m.	Terrestre	8 a. m.
Bolsa	9 a. m.	Bolsa	8 a. m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puntos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía á Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunción y Curumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La do Asunció vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre del valija, 5.15 p.m.**

—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija, 6 pm.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

Vapores de ultramar esperados en Abril

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
H. Scot	inglés	13	Liverpool
H. Mary	inglés	13	Londres y escs.
S. Prince	inglés	13	Londres y escs.
Rosalba	italiano	13	Génova
Oropesa	inglés	12	Valparaiso
P. Oskar	aleman	13	Génova
Lombardy	inglés	13	Liverpool
Mendoza	aleman	13	Amberes y escs.
Navarra	aleman	16	Hamburgo
T. Grange	inglés	18	Newport
K. Victoria	inglés	18	Hull
Washington	italiano	19	Génova
M. Mariner	inglés	19	Manchester
Chili	francés	19	Burdeos y escs.
Sao Paulo	aleman	19	Amberes y escs
Nile	inglés	20	Southampton es.
S. Prince	inglés	20	Nueva York
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
Provence	francés	21	Mrsella y escs.
Cap Vilano	aleman	21	Hamburgo
Poitu	francés	22	Marsella y escs.
Nivernais	francés	22	Marsella y escs.
Alfonso XIII	español	22	Barcelona y escs.
Tartary	inglés	23	Liverpool
Umbria	italiano	24	Génova
Montevidean	inglés	25	Glasgow y escs.
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	26	Southampton esc.
Bologna	italiano	26	Génova
Orita	inglés	28	Valparaiso
Argentina	italiano	29	Génova
Maasland	holandés	30	Amsterdam y escs
Italie	francés	30	Marsella y escs.

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Norderney	aleman	13	Bremen y escs.
Minas	italiano	13	Génova
Oropesa	inglés	13	Liverpool
Etruria	aleman	13	Hamburgo
Thames	inglés	18	Southampton escs.
Atlantique	francés	13	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	14	Hamburgo
Etona	inglés	14	Cuba y N. York
Les Andes	francés	16	Margella y escs.
Toscana	italiano	16	Génova de B. A.
Argentino	español	17	Barcelona y escs.
Sigmaringen	aleman	19	Bremen y escs.
Clyde	inglés	20	Southampton escs.
Melder-kin	noruego	20	Nueva York escs.
Oronsa	inglés	21	Valparaiso.
P. Oskar	aleman	21	Génova de B. A.
K. F. August	aleman	21	Hamburgo
Washington	italiano	21	Génova
Etona	inglés	25	Nueva York escs.
Helgoland	aleman	25	Bremen y escs.
Chili	francés	27	Burdeos y escs.
Nile	inglés	27	Southampton escs.
Orita	inglés	29	Liverpool y escs.
Nivernais	francés	29	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.
Poitu	francés	30	Marsella y escs.

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los estatutos, tendrá lugar el lunes 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.o Ratificación de una operación efectuada por el Banco.

2.o Modificación en un artículo de los estatutos.

3.o Lectura y aprobación del informe administrativo con el balance correspondiente y demás datos relacionados al semestre vencido en 31 de marzo próximo pasado.

4.o Elección de miembros del directorio, de los suplentes para el mismo cargo y de la comisión de cuentas.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de abril de 1907.

El secretario.

núm. 912-ab.1.o-v.15ab.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles

Para sala, dormitorios, comedor y demás objetos pertenecientes á la

Maison Pearsón

Sarandi núm. 128, entre Zabala y Alzaibar

EL SABADO 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, 1 amueblado para sala, alfombras, cortinados, 10 amueblados para dormitorios de caoba, pino tea, nogal, 1 amueblado nogal para comedor, 2 guarda ropa pino tea, plantas, servicios de comedor, dormitorios y cocinas, colchones, maquina de coser, calentador á gas para baño, esterillas, 2 tabiques con puertas y demas objetos á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente de 8 a 11 a. m. 998-ab 8.

José B. Gomensoro

33.726 METROS DE TERRENO, CON FRENTE A LOS CAMINOS GOES Y PROPIOS.

¡¡Atención especuladores!!

Se presta para la división en pequeños lotes por su gran frente.

Pronto tendrá tren eléctrico al frente de Goes.

Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 15 de Abril á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición:

Este valioso terreno con frente á dos caminos importantes y macadanizados, tiene 181 metros 40 de frente al camino Goes, 332 metros al camino Propios.

Area: 33.726 metros 15.

Llamo la atención de los especuladores por tratarse de un área importante.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa, calle Piedras número 131 á disposición de los interesados. 921 mz 27.

José B. Gomensoro

LA BUENA PROPIEDAD, CALLE CANELONES NUMERO 112, ENTRE CONVENCION Y ARAPEZ.

Venta en la misma.

EL LUNES 15 de Abril á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

Esta propiedad que consta de 14 piezas, 3 altillos, cocinas, letrina, algibe, dos patios y aguas corrientes.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, el servicio lo hace por la casa lindera.

Está alquilada sin contrata por 75 pesos mensuales.

El terreno mide 11 metros 52 de frente por 25 metros 34 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritusa y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 922 mz 27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Avenida Buschental

Próximo á Agraciada

Un buen terreno lindando con la quinta del señor Nocetti. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 p. m. remataré con la base de 4 pesos el metro, este terreno con 16 metros de frente á la avenida Buschental por 78 metros de fondo.

Garantía el 10 por ciento en manos del señor actuario.

Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 992 ab 8.

José B. Gomensoro

Calle Arapey número 242 — Terreno y edificio de altos — Venta en el mismo

EL MARTES 16 de abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este terreno con edificio, que contiene caño maestro; empedrado y vereda pagos. Area, 190 metros 612 milímetros.

Su posición es excelente: á pocos metros de la calle Maldonado.

Oportunidad para comprar barato

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, 200 pesos en el acto de adjudicarse. 973-ab.4.

José B. Gomensoro

11.610 metros de terreno ex quinta de Juan R. Gómez

Próximo al Prado. Rodeado de valiosas quintas. — Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 15 de abril á las 2 1/4 p. m., venderé á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Este terreno con un área de 11.610 metros, teniendo 50 metros de frente al camino Pena, 85 metros 90 en la línea del fondo á la vía del ferrocarril, 194 metros 40 al este y 261 metros 90 en el oeste.

Su proximidad á centros importantes como el Prado, Paso del Molino y á la ciudad, hace que llame la atención de los compradores de tierras. Venta al contado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento. 1007 á 9.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE

De las instalaciones del gran establecimiento balneario calle Piedras N.o 2

EL LUNES 15 y MARTES 16 de abril á la 1 y 1/2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de todas las valiosas instalaciones que consisten en las casillas, baños, duchas, lavatorios de aguas corrientes, gran armazón vidriera, mostrador, espejos, piano de cola, macetas de mármol, casilleros, mármoles, balaustradas de mármol, divisiones.

Las casillas pino tea, duchas, baños, divisiones vidrieras, 2 grandes armarios cada una 90 casilleros, la estantería de los guardarropas, 10 juegos duchas y baño nikel, 31 baños de cuerpo entero, de fierro y de loza, 28 lavatorios de pared, 1 gran secador, 4 grandes lavatorios aguas corrientes, con espejo, perchas, tohalleros, espejos, aparatos de lluvias, orinales, rejillas, felpudos, salvavidas, 4 macetas de mármol, unos 200 metros balaustradas de marmol, baranda de hierro, pesebres y barandilla de hierro del tambo.

Para hoteles, café, etc.

16 jardiníeras, relojes de pared, gran armazón vidriera con espejo, un mostrador con piedra de mármol, 1 vidriera sobre mostrador, 1 gran heladera, 20 espejos de pared, etagéres, 3 perchas para vestíbulo, 4 perchas de pie, 30 mesas haya, 141 sillas de Viena, 2 divisiones vidriera, 1 mostrador con baranda, 1 armazón vidriera con reloj, 2 sofaes cuero con espejos, macetas, 2 grandes consolas con espejos y sofaes, 1 piano de cola, taburetes, 1 portamúsica, 160 chapas fierro galvanizado etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de las mercaderías se efectuará al día siguiente. 997-ab. 8.

Carlos D. Darán

Al mejor postor. De una casa baja situada en la calle 18 de Julio esquina á la de Pan de Azúcar (Villa de la Unión) ocupada por una de las dependencias del cuartel de artillería.

Produce buena renta.

Contienen gran cantidad de materiales y mejoras, pudiendo hacerse una buena construcción con poco gasto.

485 metros de terreno.

Con buen frente á la principal calle de la citada villa, en la cual se ejecutarán brevemente las obras del saneamiento y se efectuará el cambio de tracción en el tranvía, con cuyas importantes mejoras, no es aventurado afirmar que se operará una reacción de importancia en el valor de los terrenos y casas, máxime si se encuentran bien ubicadas, como la que anuncio en venta.

Declaro categóricamente que la venderé al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de abril á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y dinero de contado, la indicada propiedad, con las construcciones y mejoras en ella existentes y que detallaré en el acto del remate, así como los empedrados pagos á las dos calles citadas, esta edificada en terreno de 11 metros 30 de frente á 18 de Julio, por 42 metros 98 de fondo, ó sean también de frente á Pan de Azúcar.

Considero éste buen negocio para el comprador, creyendo en el aumento seguro del capital que se invierta.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: 250 pesos.

Por cualquier otro dato, ocúrrase á mi escritorio, Ituzaingó 112 de 2 a 5. 1005 ab 9.

Carlos D. Darán

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido terreno con buen frente al camino Millán, ó sean 60 metros 13 centímetros por 171 metros, 80 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 10.320 metros iguales á 14.400 v.

EN LA MEJOR ALTURA DEL CITADO CAMINO

Linda con las magníficas quintas del señor Maño y señora de Borelli é inmediato á las casas-quintas de los doctores García Lagos y Vazquez Acevedo y de las familias de Gradín, Pastori, del Castillo, Crosta, Terra, etcétera.

Tranvía eléctrico á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

Para facilitar la operación de venta, venderé el terreno en uno ó dos lotes, como lo indiquen los interesados. Considero hasta como un deber recomendar especialmente la adquisición de este terreno, ubicado en paraje pintoresco, saludable y muy poblado.

El domingo 14 del corriente mes de abril, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del citado terreno en virtud de orden terminante que he recibido sobre el particular.

Escritura y certificados de cuenta del comprador, al que se le garante la bondad del título.

Consignación: 200 pesos.

Por informes, Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5. 987-ab.6.

José Caramés

DEL MAS CHIC DE LOS REMATES HABIDOS HASTA LA FECHA

Lujo, elegancia y confort

Espléndido piano de concierto—Ricas consolas — Notables obras de arte — Grandes espejos con lunas de Saint Gobain—Elegantes portiers,

Venta en remate absolutamente al mejor postor, y por cuenta y orden de la

SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE MINELLI

Por ausentarse para Europa

En su Villa, calle Agraciada 672

Casi frente al mirador de Suárez

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

A LA UNA EN PUNTO

de la tarde, continuando el lunes 15 á la misma hora hasta su terminación, venderé en remate público, al mejor postor y sin retirar lote, todo el mobiliario que decora esta casa y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALÓN—3 consolas con marco dorado, con lunas biseladas, una consola de nogal esculturada, fileteada en oro y luna biselada, un espejo óvalo negro y dorado con una rica luna de Saint-Gobain, varios cuadros al óleo, de indiscutible mérito, tres portiers género bizantino con galería de nogal estilo Luis XV; tres portiers lampax y género bizantino con galería dorado, cinco stores de seda, un gran espejo madera esculturada, dorada á fuego, con luna de Saint Gobain, una araña cristal y bronce, cinco luces, á gas y luz eléctrica, un juego de sala esqueleto de nogal de Italia, tapizado en riquísimo lampax y compuesto de cinco piezas estilo Marquis, un juego de sala esqueleto de ébano, tapizado capitone, en lampaz de seda y compuesto de once piezas, un rico piano de concierto, cuarto de cola, cuerdas cruzadas y máquina de hierro, se garante en perfectísimo estado, marca Julius Feurichi, una vitrina de palo de rosa con incrustaciones de madera, una mesa Meiple, de centro, con tapa de cristal biselada, nueve sillas doradas con diferentes lapices y bordados, cuatro sillas esqueleto de nogal con rica tapicería de fantasía, mesas, soportes, bronces, terracotas, bibelots de refinado gusto, lámpara eléctrica de sobre mesa, gran alfombrado con guarda, ocho pares de bris-bris de seda, una rica estufa de mayólica á kerosene é infinidad de otros artículos que no detallo.

SALÓN TURCO—Los tapices de este salón se garante su autenticidad por ser adquiridos por la señora de Minelli en Turquía.

1 dosel con sus cortinados armados sobre tres lanzas, 1 sofá, 3 butacas, 2 sillas y 1 Puff, todos tapizados en género turco, con la particularidad de que cada una de estas piezas son tapizadas con género diferente, dos taburetes con sus correspondientes cortinados.

1 gran espejo de madera, aplicaciones de bronce y luna biselada, 1 gran cuadro en bronce natural, representando un guerrero turco, 1 araña á luz eléctrica igual estilo al salón que vamos describiendo, 2 macetas de bronce batido, cuadros, soportes de gran mérito, alfombrado, obras de arte, etc.

BOUDOIR—1 espejo marco tallado con luna biselada, 3 cortinas de Reps, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en lampax y estilo Marquis, 3 piezas tapizadas estilo Imperio, 1 piano perpendicular casi nuevo, máquina de hierro y cuerdas cruzadas, marca Bechtel y estilo arte nuevo, 1 escritorio con grandes esculturas, para señora, cuadros, 1 araña á luz eléctrica, 1 mesa de bronce con tapa de ónix, varios paragüeros de mayólica, soportes con macetas y plantas, mesas, sillas de fantasía, banquetita, gran alfombrado, carpeta, etc., etc.

ESCRITORIO—3 cortinados peluche de seda bordados estilo arte nuevo, notabilísimos grabados sobre acero, una gran biblioteca de tres cuerpos, 1 escritorio ministro, 1 juego de escritorio compuesto de 9 piezas, tapizado en pantasote, 1 diván con el mismo tapiz, 1 sillón giratorio, 1 mesa escritorio, otra id de lectura, carpetas, 1 papelera de caoba maciza completamente desmontable y muy dividida, 1 vitrina con cristales biselados como para teléfono, 1 carabina remington de un tiro, garantida en perfecto estado, 18 tomos encuadernados á la rústica, tratados de fotografía, 2 id de calefacción y ventilación, 9 id de electricidad práctica, 1 tomo «Los pilos eléctricos», 1 id galvanoplastia y otra cantidad de objetos que sería ocioso detallar.

COMEDOR—Un gran juego de aparador compuesto de:

1 aparador 3 cuerpos con gran espejo en el centro, 1 mesa de trinchar y 1 mesa colisa para 24 personas.

12 sillas de nogal de Italia ricamente esculturadas y tapizadas en pantasote, 1 gran espejo sobre estufa, con marco de madera.

3 galerías de terciopelo de seda bordada, 2 riquísimas carpetas también de terciopelo, 1 gran sofá inglés, mesa con chapa de marmol, 1 rico juego de sobre estufa compuesto de reloj y 2 candelabros de marmol negro y platino, 2 grandes macetones de mayólica con plantas, varios cuadros al óleo y medallones, 1 rico reloj francés, almanaque, espléndida araña de platina á luz eléctrica recientemente comprada, 1 brazos á gas y luz eléctrica, bandejas, licoreras y otras piezas de Cristoffle, platinas, grandes centros de mesa, ricas porcelanas, cristalería de Bacarat y San Luis, adornos de mesa, alfombra, carpetas, plantas, etc., etc.

HALL—1 farol á luz eléctrica, arte nuevo, 2 perchas, paragüeros con espejo, 1 juego meiple compuesto de 9 piezas tapizadas en terciopelo de Crecia, sillas y sillones mimbre, banquetas, sillones de hamaca, cuadros al óleo, idem grabados, espejo marco de madera, ricos macetones de mayólica con plantas, jardineras trípodes, alfombras, mesitas de fantasía, camineros, terracotas y otros adornos que no detallo.

CUARTO DEL TELÉFONO—Percha, paragüeros, aparatos de luz eléctrica, sillas, mesas, macetas con plantas, cuadros etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de dormitorio para una persona, compuesto de:

1 cama con colchón elástico y de lana, 1 corona con tapicería, 1 mesa de luz, 1 mesa toilette, 1 escritorio, 1 ropero, 1 mesa biblioteca y percha de pie.

Este juego es todo de haya.

1 lámpara alta, 2 sillas laqué, repisas, visillos, espejo de tres fases, alfombra, etc.

2.o DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo Luis XV, compuesto de 1 cama con colchón metálico y de lana, 1 corona con tapicería, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo y 1 toilette.

2 sillas Luis XV, 2 mesas de Viena, 1 ropero con espejo, 1 percha de pie, sillas de laqué, aparatos á kerosene y luz eléctrica, juego de lavatorio, alfombrado, etc.

3er. DORMITORIO—1 juego dormitorio pino tea, para una persona, y compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 mesa toilette, 1 mesa de luz, 2 sillas, 1 cama con jergón y colchón de lana y una corona con tapicería.

2 mesitas, 2 sillas laqué, lámpara alta, espejo de tres faces, repisas, alfombrado, lavatorio, etc.

4.o DORMITORIO — Un riquísimo juego dormitorio 2 plazas, importado, todo de nogal y roble interior, con lunas de Saint Gobain y marmoles de Royal Rouge, y compuesto de:

2 roperos, 2 mesas de luz, 1 psiché, 1 lavatorio, 1 cama, 1 corona con tapicería.

Sillas, mesas, butacas, 1 diván, 1 juego lavatorio, perchas, aparatos de gas y luz eléctrica, cuadros, etc.

5.o DORMITORIO—2 camas de una plaza, 1 lavatorio de aguas corrientes, mesas, mesitas de luz, cuadros, alfombras, biombos, perchas, etc.

DESPENSA—Heladeras, 1 mesa chapa de marmol, 1 gran armario despensa 3 cuerpos, 2 armarios chicos, 1 mesa pino, 1 bordalesa vino blanco, varias botellas de «Chato Capri Blanco», Amarena, Moscato, Ciracusa, 9 botellas de champagne, Oporto, Jerez, Malvasía, etc., etc.

ROPERÍA—1 gran ropería de nogal macizo 3 cuerpos, 2 roperos más chicos, sillas, varias mesas, aparatos de gas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro, 1 calentador de baño á gas, 1 lavatorio aguas corrientes, 1 bidet aguas corrientes, tohalleros, perchas, rejillas.

COCINA—2 mesas con chapa de marmol, taburetes y cantidad de utensillos que no detallo.

DIVERSOS—Camineros, felpudos, toldos, cortinas, baños de zinc, camas, catres metálicos, colchones, bancos de hierro para jardín y todo lo que no detallo y que estará á la vista el día del remate.

Exhibición—El sábado 13, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche y los días de remate todo el día.

Nota—Insisto en llamar la atención del público que todo lo detallado será vendido en remate, al mejor postor, en absoluto, y por cuenta y orden de la señora Sofía González de Minelli. 1021-ab.11-v.14.

Juan M. Lawes

GRANDIOSO Y SOBERBIO REMATE

DE LA

GRAN BARRACA

CON TRES FRENTES, situada en la calle Cerro Largo esquina Florida y Orillas del Plata y señalada con los números 60 y 64, ocupada actualmente por los señores Benito Grondona é hijo.

Mide sobre la calle Cerro Largo 26 metros con 72. Su frente á la calle Florida tiene 81 metros con 92 y en la línea del fondo ó sea sobre la calle Orillas del Plata 24 metros con 38, por el costado este 77.01 lindando con los señores Trabucati y C.a Su área total 2179 con 69.

Conteniendo más tres hermosísimos galpones de fierro galvanizado que miden de una á otra calle, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

El jueves 18 del corriente, á las 5 de la tarde, en su mismo local y sin ninguna base, remataré esta valiosísima propiedad situada á una cuadra del nuevo puerto, en el centro más importante y comercial; creo so recomendar la importancia colosal que representa la venta de esta valiosísima propiedad, que es hoy y lo será siempre de un porvenir [illegible].

TÍTULOS GARANTIDOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador [illegible]

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los muebles de sala piano Neumann, dormitorio Luis XV, comedor Enrique II, escritorio, platinas, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa calle Cuareim 218 de pertenencia del señor cónsul del Uruguay en Nueva York don Alfredo Metz Green.

EL DOMINGO 14 del actual á las nueve de la mañana, venderemos en remate al mejor postor los muebles que adornan la casa citada, como ser rico juego de sala Luis XV, galerías, piano Neumann gran formato, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, rico dormitorio Luis XV, espléndido comedor Enrique II, dormitorio Luis XV de una persona, porcelanas, cristales y demás que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 13 de 10 a. m. á 6 p. m. [illegible]

Victorica y Maiños

GRAN REMATE POPULAR

Ventas á plazos, con empedrados pagos. La quinta de Mac-Eachen subdividida en lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

Estos terrenos se venden libres de hipoteca y de todo otro gravamen.

Fíjense en este detalle los interesados, pues representa la plena posesión del lote adquirido, sin peligro alguno para el porvenir.

ALERTA PUEBLO!!!

Atención los que quieran ser propietarios!!

EL DOMINGO 21 DE ABRIL á las 2 de la tarde en punto, empezaremos la venta en lotes al mejor postor con [illegible] pagos—y á 5 años de plazo sin interes alguno—de

150 solares

en el ensanche del Paso del Molino, o sea en la tan deseada

QUINTA DE MAC-EACHEN

Estos solares que venderemos por orden y cuenta de la Sociedad Fomento Industrial de los señores Supervielle, Fabini y Baron, se venden con todas las garantías necesarias para el comprador, y para que no tengan ningún atraso ó compromiso de futuro se entregarán amojonados y con empedrados pagos.

La posición es soberbia, casi todos los lotes tienen árboles, arena para iniciar la edificación y sus áreas son muy proporcionadas.

Hay varios solares con fondos al arroyo, apropiados para una quintita.

Es preciso ir allí, ver la ubicación, el soberbio paisaje, la proximidad de los centros, la cercanía de las líneas de tranvías que pasan por las calles Capurro y Uruguayana, para darse cuenta de lo que aquello representa y vale.

Apesar de todo
Sin reparar en nada
Sin esperar más

Tirando á la calle una fortuna

La sociedad Fomento Industrial ha resuelto vender, vender y vender de inmediato.

Se pagan poco hoy, mejor para los compradores.

Aquello valdrá el año próximo el triple de lo que pagan hoy.

Las calles serán abiertas y empedradas vienen, unas á empalmar en la calle Capurro y otra en Uruguayana entre el campo [illegible] y la calle Iglesias del Paso del Molino.

Por ambas calles hay tranvía á cada instante.

Tanto sobre la calle Capurro como sobre la de Uruguayana habrá banderas el día del remate indicando donde deben bajar los concurrentes al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si lo desea.

2.o El pago se hará en 60 mensualidades ó sea en 5 años de plazo.

3.o Todos los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros.

4.o Como estos terrenos tienen arena y gran cantidad de arena, lo que representa un valor inmediato, se previene á los compradores que no podrán cortar los ár[boles] ni sacar arena, sin permiso prévio expedido por la sección administración de propiedades del banco Francés.

Por planos y otros informes, ocúrrase al banco Francés ó al escritorio de los rematadores Ibicuy 255 y 257. 995-

Victorica y Maiños

Potros percherones, yeguas y m

Avisamos á nuestra clientela que el DOMINGO 14 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (Seco) 25 potros percherones, especiales para grandes carros y 50 potros y yeguas de otras razas.

Hay yuntas percheronas muy especialmente una de colorados, y lotes de yeguas una de bayas y otra de [illegible]curas.

Entre las mulas hay lotes buenos [illegible] tro mulas mansas y especiales en [illegible]

Recomendamos mucho los pe[illegible] pedimos puntualidad.

Los animales estarán en los corrales de Cazalá el sábado á las 9 de la mañana donde pueden verlos los interesados.

Victorica y Maiños

En el Hipódromo

EL DOMINGO 28 de abril [illegible]

Venderemos **Cien toros y** [illegible] Durham y Hereford proc[edentes de los] establecimientos Campana y don Tomás Bell.

Comisión de 4 por ciento mitad entre comprador y ver[illegible]

NOTA—Admitimos otros animales para ser vendidos en esta feria.
Datos á nuestro escritorio, Ibicuy 27?. 1104 ab.8.

Jaime Maeso

AL QUE MAS PAGUE

EL DOMINGO 14 de abril á las 5 p. m., de una casita con jardin en los Pocitos con frente á la calle Rodriguez, número 9, pasando la estación del tranvía, al lado de la calle Benito por donde pasa el eléctrico, compuesta de dos [illegible] con un escusado, [illegible] y un [illegible] fondo con árboles frutales.

El que la vez no deja de comprarla, porque es linda y se presta á [illegible] para [illegible] alquiler. Vayan [illegible] pues hay que liquidarla.

Títulos buenos.

Por mas informes, plaza Independencia 79. El comprador dará en seña [illegible]. 1043 á 11.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

Espléndidos solares,

EN LA CIUDAD

Con tranvía eléctrico al frente. Al lado del parque Urbano y de la playa Ramírez. Puedo asegurar que no hay lotes más lindos ni más centrales. Con unos cuantos pesos, se compra usted un valioso lote en la ciudad y asegura su porvenir. Allí es donde tanto se progresa.

El domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé diez soberbios solares, chiquitos y grandes, con frente á las calles Constituyente, Libertad, Coronel Samuel Lafone, boulevard general Artigas y otras. Todos serán sacrificados por cualquier precio, pues hay órden de liquidar de cualquier manera y nadie dejará por esto [illegible] precios, de comprarse un solar, pues aunque sea á un peso los venderé. Vayan todos, nadie falte, que nunca se [illegible] lo están centrales como estos, con el eléctrico en la puerta y pagaderos en mensualidades de diez pesos, aunque sea necesario esperar 30 ó 100 meses para [illegible] porte. Los solares se distinguen [illegible] banderas y para verlos siguen por la calle Constituyente pasando el parque Urbano y en seguida se encontrará en ellos.

No se olvide, sea previsor y empiece ya un soberbio solar, que para la primavera próxima debía [illegible] plata. Pidan planos y después todos, pero todos al remate. Cada comprador dará una garantía. Títulos de primer órden. Por mas informes, plaza Independencia, [illegible]

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. [illegible]

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, plaqué, etc.

Un cronómetro de marina, máquinas de coser, armas, recados, instrumentos de música, libros, mapas de la república, juegos de té, cubiertos, gemelos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22 desde las 11 y media hasta las [illegible] p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras número [illegible] y [illegible]

El martes 23 á la 1 [illegible] se dará principio á la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera no han sido renovadas [illegible] pueden ser renovadas ó rescatadas [illegible]

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 28827, [illegible] 31801, 31817, 31820, 31825, [illegible] 32256, 32258, 32270, 32272, [illegible] 32281, de la sección muebles, números 4767, 4722, 4733, 4745, 4757, 4758, 4761, 4769, 4776, 4784, 4785, 4788, 4791, 4808, 4817, 4822, 4823.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

NOTA IMPORTANTE—*El Monte de Piedad Nacional no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles, sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.* 1008-ab.9.

Francisco Piria

Á 60,

Á 80

y á 100 meses de plazo

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

SOLEMNE INAUGURACION DEL

Barrio COSTA DEL MAR

FRENTE A VILLA DOLORES

120 solares espléndidos.
Gran altura.
Pagaderos por mensualidades de:

Dos pesos,
Tres pesos,
Cinco pesos
y de ocho pesos

Y una casa frente al camino Buxareo y otra casa más en el centro del nuevo barrio á

Sesenta meses de plazo

LAS DOS CASAS

Terreno altísimo. Localidad espléndida. Tranvía eléctrico á la puerta. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 x de ancho.

Váyanse preparando.

Actualmente los agrimensores Piaggio y Monteverde practican de acuerdo en la dirección de amanzanamiento oficial el plano y trazado del nuevo barrio.

Por datos oficina de «La Industrial, Sarandí número 268. 1000 ab. 8.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

LA VALIOSA PROPIEDAD, ESQUINA A LAS CALLES VENEZUELA Y MINAS PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN DE DON CAYETANO PINO, DIVIDIDA EN CUATRO LOTES, A SABER:

LOTE 1—Un solar con frente á la calle Venezuela de 11 metros de frente por 18 metros 49 de fondo, con las mejoras que contiene. Area superficial: 202 metros.

LOTE 2—Un solar lindando con el número 1, de 11 metros de frente por 18 metros 49 de fondo. Area superficial: 199 metros 32.

LOTE 3—La esquina Venezuela y Minas números 35 y 37, 18 metros 50 á Venezuela y 17 metros 20 á la calle Minas, tiene varias piezas de material.

LOTE 4—La casa baja calle Minas número 35 a y varios «apartamentos» en el fondo, con un corredor de 3 metros para dar entrada á ellos por la misma calle Minas.

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorilla, á la venta en remate público del establecimiento de campo de los señores Drabble hermanos conocido por «La Estanzuela», situado á tres leguas próximamente de la ciudad de la Colonia, este banco al que corresponda entre los fines de su instituto propender con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito real en el país, como medio de facilitar la compra de las fracciones en que aquel campo está dividido, ofrece de antemano en hipoteca las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

Sobre la fracción	número	1	$ 7.000
»	»	2	» 6.900
»	»	3	» 6.700
»	»	4	» 6.900
»	»	5	» 6.600
»	»	6	» 6.700
»	»	7	» 6.800
»	»	8	» 7.000
»	»	9	» 6.700
»	»	10	» 6.900
»	»	11	» 7.100
»	»	12	» 4.300
»	»	13	» 7.000
»	»	14	» 6.600
»	»	15	» 6.700
»	»	16	» 7.000
»	»	17	» 6.700
»	»	18	» 6.900
»	»	19	» 7.100
»	»	20	» 17.600
»	»	21	» 6.600
»	»	22	» 4.500
»	»	23	» 4.500
»	»	24	» 4.400
»	»	25	» 4.500
»	»	26	» 4.500
»	»	27	» 5.800
»	»	28	» 5.800
»	»	29	» 5.800
»	»	30	» 5.800
»	»	31	» 6.100
»	»	32	» 6.200
»	»	33	» 5.900
»	»	34	» 7.400
»	»	35	» 6.900
»	»	36	» 7.200
»	»	37	» 6.700
»	»	38	» 6.700
»	»	39	» 6.700
»	»	40	» 7.200
»	»	41	» 7.100
»	»	42	» 1.400
»	»	43	» 1.100
»	»	44	» 1.600
»	»	12a	» 1.400
»	»	12b	» 1.200

Para dichas negociaciones regirá el plazo de subdivisión levantado en Noviembre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros que es el mismo plano tomado como base para el remate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, siendo facultad del prestatario chancelarlas cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrán hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el acreedor lo desee con rebaja á su favor de capital é intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.85 mensuales y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectivos.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Pino, se hace saber al público, que el domingo 14 del entrante mes de abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario en alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todos los edificios y mejoras que contiene, dividida en varios lotes y situada en la Aguada, jurisdicción de esta capital compuesta de treinta y ocho metros 943 milímetros de fondo al costado este, que por formar esquina son también de frente á la calle Minas, lindando por el norte y oeste con doña Salomé García de Erosa, formando una superficie total de 1207 metros 77 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de $ 10.[illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA: Los interesados pueden ver la subdivisión de la propiedad en el plano que existe en autos ó en mi escritorio, Misiones 122.

Las propiedades están alquiladas y pueden verse á cualquier hora. 924 mz 27.

Julio R. Alvarez

Venta al mejor postor

En la avenida General Rondeau entre las calles Lima y Nicaragua.

Lindando con la barraca de los señores Repetto y Graffigna.

La posición mas comercial de esa avenida.

Hay que vender á cualquier precio.

EL MARTES 23 de abril á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé:

1 solar de terreno de 11 metros 73 de frente á la avenida Rondeau por 43 metros 11 de fondo.

Area superficial: 462 metros 57, tiene vereda y cerco.

Terreno perfectamente regular.

Pasa por su frente el tren del Paso del Molino.

Omito recomendaciones.

Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 100 pesos.

Informes en mi escritorio: Misiones 122. 1013 ab. 11.

Deolindo F. Tirelli

OFRECE á su numerosa y distinguida clientela, en venta particular la buena propiedad de altos y bajos, calle 18 de Julio entre las de Arapey y Dayman. Area superficial 405 metros aproximadamente.

Por cualquier detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 945-per.

Deolindo F. Tirelli

De una chacra-quinta en 25 de Agosto, al lado del pintoresco río Santa Lucía.— ¡Por lo que den! Venta en el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 15 de abril, á las 2 1/2 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, de esta propiedad, que dista 200 metros de la estación 25 de Agosto, á dos horas de Montevideo; espléndido paraje para veranear; área 72.000 metros ó sean 10 c.... aproximadamente; con un monte de manzanos en plena producción, otro de guindos, id. de duraznos, álamos y leña para el gasto del establecimiento. Está toda alambrada. Tiene una fuente de agua mineral, un segundo Vichy.

Condiciones de venta: mitad al contado y el resto á un año de plazo con el 6 o/o de interés anual, garantiendo la misma propiedad.

Paraje de gran porvenir, donde se instalarán los talleres del ferrocarril Central. Aprovechen la ocasión, pues no se presenta todos los días.

Recomiendo esta propiedad, pues solamente con lo que produce en fruta, por 3 ó 4 años queda de valde.

Se vence el contrato de arrendamiento el 1.o del entrante mes. Por informes, Domingo Tea, en la misma.

TÍTULOS BUENOS—Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o/o.

Títulos y demás detalles. Pueden verme Justicia 122 ó Uruguay 158. 1017-ab11

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 espléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Unica oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA**, propiedad de las sucesiones de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividido en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas; tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximos á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8.522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Núm. 12 A:	29 hect.	2406 mts.	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c.c.
" 12 B:	2? "	616 "	— "
" 40	150 "		"
" 41	149 "	8512 "	— "
" 42	30 "	4722 "	— "
" 43	24 "	6946 "	— "
" 44	40 "	5578 "	— "

Núm. 1	150 hect.		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c.
" 2	150 "		— "
" 3	150 "		— "
" 4	150 "	7069 metros	— "
" 5	148 "	5677 "	— "
" 6	150 "	3491 "	— "
" 7	151 "	2193 "	— "
" 8	150 "	4517 "	— "
" 9	150 "	8774 "	— "
" 10	149 "	7098 "	— "
" 11	150 "	5326 "	— "
" 12	95 "	9877 "	— "
" 13	150 "		— "
" 14	149 "	9260 "	— "
" 15	151 "	8593 "	— "
" 16	150 "	9230 "	— "
" 17	149 "	8584 "	— "
" 18	150 "	4179 "	— "
" 19	150 "	3166 "	— "
" 21	150 "		— "
" 31	146 "	9905 "	— "
" 32	149 "	1296 "	— "
" 33	140 "	4370 "	— "
" 34	166 "	6578 "	— "
" 35	149 "	8163 "	— "
" 36	150 "		— "
" 37	149 "	6253 "	— "
" 38	150 "		— "
" 39	150 "	1575 "	— "

Núm. 27	150 hect.	8533 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c c.
" 28	150 "		— "
" 29	150 "	8263 "	— "
" 30	150 "	5017 "	— "

Núm. 22	150 hect.		—Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.
" 23	150 "		— "
" 24	149 "	1171 metros	— "
" 25	150 "	5634 "	— "
" 26	150 "	873 "	— "

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, espléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciones antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el día siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito [illegible] - Departamento de la Colonia.

Hay [illegible] espléndidos lotes de vacas y vaquillonas de Hereford y Durham [illegible] que [illegible] para formar buenos planteles para cría.

[illegible]

[illegible] (tipo pesado)

[illegible] (tipo liviano)

Carneros [illegible]

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor época [illegible]

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas **DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree,** puros por cruza [illegible] tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, [illegible] VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

[illegible] lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS [illegible] PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS [illegible] PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2437 prm.

REMATE DE HACIENDAS

EL 29 DE ABRIL DE 1907

Liquidación completa del establecimiento

"La LECHERIA y MANTEQUERIA"

Del Señor JUAN A. GONZALEZ

Situado á una legua de la ciudad del Durazno

650 RESES GANADO SUIZO Y DURHAM

150 lecheras paridas que se ordeñan.

267 vacas y vaquillonas de 2 años arriba, parte próxima á parir. El ganado suizo todo procede del establecimiento del señor Juan A. Capurro.

7 toros procedentes de la estancia de la Virgen del señor Juan A. Capurro y del establecimiento del señor Gard y San Juan.

40 novillos y bueyes, siendo los novillos de 2 años arriba.

140 terneros, machos y hembras de año á año y medio.

UTILES Y ENSERES, carretas, jardineras, útiles para labranza y fabricación de manteca, como ser: desnatadoras, batidoras, amasadoras, etc., etc.

200 ovejas merinas buenas, de excelente clase y libre de viejas.

CABALLO DE TIRO Y DE ANDAR.

Se arrienda el campo 1030 [illegible] con buenos alambrados, poblaciones, 7 potreros y 2 chacras. Los interesados podrán utilizar el tren de excursión que correrá al Durazno el día 28 del corriente. Comisión del comprador 2 o/o. En el Durazno 7 a. m. habrá carruajes para conducir gratuitamente al establecimiento que se remata. Caído el martillo los riesgos corren por cuenta del comprador, á quien se le proporcionarán peones por su cuenta para conducir los ganados.

Ventas al contado y en oro sellado. Por mayores informes ocurrir **PONCE DE LEON Y DUTRA**.—AVENIDA RONDEAU, 173.—Montevideo. 1020. abl. 11.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO

y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad, dentro del amazanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y extensa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho; á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Trasatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recien creado, le presta su más importante aliciente.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terrenos en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus tratos. Si son previsores y clarovidentes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vías del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Indepedencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta renombrada institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen; tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 294. 869 mz 20.